
Lamar Schweyer no transige con espejismos. Está por la realidad por recia y áspera que sea. El superhombre va adelante, nuevo Herakles, desquijarrando leones y desviando ríos de su cauce.

Enrique José Varona.



Recio temperamento de pensador, Lamar Schweyer sabe orientar su investigación en un sentido de unidad que le hace sugestivo. Infatigable trabajador intelectual, llega a penas y parte otra vez en busca de una nueva conclusión.

José Ingenieros.

ALBERTO LAMAR SCHWEYER

BIOLOGIA DE LA DEMOCRACIA

(Ensayo de sociología americana)

NUEVOS HECHOS DENTRO DEL
ESTADO HAN DECRETADO LA
NECESIDAD DE UNA NUEVA
FORMULA POLITICA



EDITORIAL MINERVA
LA HABANA MCMXXVII

STE libro es un libro de simpatías, aun cuando diste de ser un libro de elogios. Para escribirlo me desligué de cuanto hay en mí de emocional y de artista, de americano y de joven. Despojándome del "optimismo paradójico" que denunció la voz magistral de Rodó, he querido exponer una tesis, imparcialmente, con frialdad, sin prevenciones intelectuales que pudieran evolucionar hacia un pesimismo que no existe en mí.

Como un médico que trabajara sobre el cuerpo de una persona amada, he profundizado metódicamente, guiado por los antecedentes, llevado por las manifestaciones fenoménicas. Hubo en ello una fría emoción, dolorosa hasta cierto punto, pero que no desfiguró el resultado. Al concluir mi trabajo, libre de la influencia espiritual de algunos meses en que permanecí curvado sobre los libros y con los ojos fijos en la Historia, viendo sólo lo pasado y sin levantar la vista hacia lo porvenir, en mí renacen el optimismo y la fé.

P R E F A C I O

Creo en América, como creo en la inmutabilidad de las leyes biológicas, o quizá por eso. La actual crisis europea, fenómeno de involución inevitable, no puede significar la crisis de la cultura occidental, sino una nueva orientación espiritual en el mecanismo de la civilización que en estos momentos sufre el desequilibrio de las reacciones provocadas por la savia nueva que es América. Precisamente de esa convicción ha nacido este libro.

La teoría, al igual que su cristalización, el hecho, no nace esporádicamente. Guarda una estrecha relación de antecedentes aún cuando a veces ello desconcierte, y adquiera líneas de paradoja. Así la "democracia" nace en Roma, germina en la era feudal y florece como una roja flor de tentación social en el siglo de los "enciclopedistas". Fracasa se desploma y se pierde después casi totalmente, pero cumple su misión de rematar un proceso político e intelectual. Es hija de la cultura de Europa, de la política de Europa y del intelecto europeo. Su fracaso es europeo.

Obedeciendo a leyes de economía histórica, cumpliendo dictados del proceso social, América se independiza en pleno fervor democrático y trata de ser fecundo jardín en el que florezca triunfal la semilla de la Igualdad. Un siglo de experiencia hale bas-

P R E F A C I O

tado para probarse que, representando una nueva era dentro del legado cultural de Europa, tiene, por fuerza, por determinantes históricos, que representar una nueva teoría y practicar una metodología política hija de sus problemas y de sus capacidades. La Democracia no es americana.

La fuga de Ariel que hoy conturba el espíritu americano, la crisis y el desconcierto que arraigan a raíz de la independencia y se mantienen todavía en las repúblicas inter-tropicales de América, han hecho nacer en cada peñón de vuelo el sauce silencioso e inútil de la tiranía. Enjoldras, a la vuelta del viaje que inició mirando a las estrellas, regresa al cabo de un cuarto de siglo, con los ojos bajos. Los terribles providenciales se llaman hoy Juan V. Gómez, Augusto Leguía y Ayora, como antes se llamaron Francia, Rosas y Melgarejo. Han pasado los dictadores de estructura boliviana, Benito Juárez y Balmaseda. Quedan las mediocridades consagradas o la escoria arrastrada a la cumbre por el viento de la aventura. Tampoco la autocracia es para América.

Curada América de sus males—diferencias étnicas, analfabetismo, espíritu anárquico—automáticamente las tiranías desaparecerán, porque el tirano sólo arraiga y perdura allí en donde el espíritu de desorden y la desorientación política, hija de la im-

preparación, bríndanle los escalones de su ascenso. América lo sabe y en América puede verlo el Mundo. Pasarán los tiranos, subyugadores del medio, desaparecerán los déspotas, consecuencias del medio bárbaro, pero quedarán las dictaduras. Los pueblos, las masas, no pueden regirse por regímenes de igualdad, porque las ciencias biológicas nos han probado, en estos últimos veinte años, que la palabra igualdad no existe en el léxico de la Naturaleza.

Con el fracaso del ideal democrático, ideal de transacción, los pueblos se encuentran frente a una realidad nueva. La "descentralización" del Estado es una teoría sin concordancia política: el Estado-fuerza busca su representación en el dictador. En eso hay una disyuntiva trágica para los derechos que consagró la Democracia, cuyo error hay que reducir por presión de la realidad. El Dictador puede ser un hombre, encarnación de la Fuerza del Estado, o una clase, organismo dictatorial dentro del Estado. Mussolini o Lenin.

Pero la disyuntiva es más aparente que real, porque la biología social no autoriza esta libertad de determinación, sino que impone el sistema crudamente. Ello quiere decir, que precisa volver a empezar, adaptarse a la evolución, suprimir el puente democrático, ir de una dictadura a otra. Europa

está haciendo eso. América tendrá que hacerlo.

Distingamos entre tirano y dictador. El tirano es un producto bárbaro, y se puede llamar Juan V. Gómez. El dictador es una presión de realidad política y se puede llamar Plutarco Elías Calles. Sin embargo, en América creo que ambos están fuera del Tiempo.

Justificar científicamente, explicarlas como un resultante biológico-social, no es aplaudir las dictaduras que América ha padecido, y padece. La necesidad de Rosas no justifica la "mazorca", aunque la unidad argentina justifique a Rosas.

En el gobierno del General Obregón, como en el de Juárez, el régimen fué dictatorial. Fué aquel un período representativo de las necesidades políticas de México. De la dictadura obregonista surgió la reorganización estructural mexicana, es decir, se corrigió la consecuencia de la tiranía porfirista. Obregón llenó su papel histórico. Las presiones biológicas de la sociedad mexicana, llevaron a la Presidencia un hombre que supo ser dictador. México se ha renovado. El General Calles ha seguido ese trabajo. La dictadura pudo vencer los males de la tiranía.

Los intelectuales de América están obligados a tener hoy un solo Norte, la sinceridad

P R E F A C I O

dad. Hay que ser sinceros, dejando a un lado las viejas declamaciones retóricas, vacías y sonoras, como las campanas. No habrá unión espiritual mientras no se consiga el equilibrio político, y sólo denunciando nuestros propios errores y señalando los ajenos, conseguiremos estrechar conocimientos y arraigar simpatías.

Esto toca a los sociólogos, a los poetas, a los críticos, a los artistas latino-americanos, no a la banalidad diplomática, ceremoniosa, discreta y opaca, como la mediocridad. No es en los tes, sino en los ateneos en donde arraigará la unión que siga a la mutua comprensión. La obra no es de embajadores uniformados y discretos, sino de rudos libros indiscretos, pero sinceros. Rufino Blanco Fombona, fundador de la "Editorial América", ha hecho más por la unión continental que todos los embajadores de 1824 a la fecha. García Monge, con su "Repertorio Americano" ha ganado el título de Gran Canciller Continental. Un siglo de mediocre diplomacia—bailes, tes, tarjetas, ceremonias—no ha realizado lo que diez años de "Repertorio":

Para mis conciudadanos, de todas las banderas y de todas las patrias que dora el sol de América, para la juventud madura y la madurez juvenil, para todos aquellos que tienen en las manos constructoras el

P R E F A C I O

barro del futuro, es este libro. No lo hice para cantar la Democracia en que no creen ni para halagar a los tiranos que desprecian. Es el señalamiento de nuevos hechos, de nuevos valores y de nuevos problemas que decretan ideas nuevas, nuevos conceptos y nuevos sistemas. Nuevas circunstancias dentro del Estado han determinado la necesidad de una fórmula nueva.

A. LAMAR SCHWEYER.

I

AUGUSTO Comte, en su escala jerárquica de las ciencias fundamentales, no concedió puesto a la Psicología. Estimaba el creador de la Sociología, que después del eclecticismo científico que precedió al Positivismo, la ciencia del alma había quedado dividida en dos partes, una de las cuales estaba sometida a las ciencias biológicas, y la otra a la Sociología. No aclara, empero, Comte, cuáles son las relaciones que existen entre la Sociología y su ciencia auxiliar, la Psicología colectiva. Esta misma impresión crea, más tarde, una confusión de conceptos y de tesis, que giran todas en torno a esta relación que, aceptada, trátase de delinear.

Tarde invierte los valores propuestos por Comte. Para él, la Sociología es una ciencia derivada de la Psicología, es decir, los estudios sociales son ampliaciones de los datos facilitados por la Psicología, una "interpsicología" nacida de las experiencias

Sociología y
Psicología.

Tarde y
Durkheim.

realizadas, no en el individuo, sino en un grupo social. Dando a la Psicología un carácter de ciencia individualista, Durkheim apunta que la relación denunciada por Comte es inexacta y que no hay entre ambas ciencias relaciones fundamentales de ninguna clase. El mismo criterio ha sostenido la escuela *neo-idealista* alemana, representada por Simmel en la Sociología (1).

**Sociología
biológica.**

Recientemente René Worms (2) ha propuesto una solución al debate. Ambas ciencias se complementan y mutuamente se ayudan. De la Psicología de un grupo social pueden derivarse leyes sociológicas para prever las reacciones del grupo frente a un excitante conocido. Así la psicología social-derivada de las leyes biológicas que rigen la vida—brinda al sociólogo los apoyos fundamentales para sus leyes, leyes que se han de derivar del estudio de los caracteres espirituales del grupo a que se aplican. Es de ese criterio de donde Ward ha partido para la organización de su sistema sociológico que hace de la ciencia de la sociedad, una

(1) Jorge Simmel considera la ciencia de la sociedad no como un conjunto de investigaciones sobre una realidad unitaria, sino como un método nuevo para investigar un hecho antiguo, la sociedad. Simmel. *Sociología*, 1927.

(2) René Worms. *La Sociología*. París, 1925.

ciencia constructiva, dotable de una *eugenesia* práctica.

La apreciación de Lester Ward es trascendental. Convierte la sociología contiana en ciencia práctica que se “puede dirigir en beneficio de la humanidad” (1). Hace de la Psicología, igual que Worms, la ciencia fundamental y básica de la sociología y de los estados de espíritu colectivos, deriva leyes generales y organiza un sistema modificativo de los caracteres sociales. De ahí el *meliorismo* que caracteriza su teoría. Pero en Ward la ciencia psicológica tiene un matiz especial que la liga a la biología. Para él el espíritu tiene un origen biológico, es una manifestación superior de la vida, tanto en el individuo como en la colectividad. Entre Comte y Ward hay medio siglo de distancia, es decir, todos los conocimientos biológicos modernos.

El considerar a la sociedad como una ampliación del organismo humano, es una teoría científica antigua. Tan pronto como Darwin y Galton plantearon a la consideración de la ciencia la teoría evolucionista basada en la herencia, esa teoría se aplicó, particularmente por Spencer, a la sociedad. Vino la teoría del *estado-organismo* de Malthus, que por algunos años explicó el pro-

**El meliorismo
de
Lester Ward.**

**La teoría del
estado-
organismo.**

(1) Lester F. Ward. *Principios de Sociología*.

ceso social, ajustando a la ciencia las teorías de Rousseau. Aquel fué, sin embargo, un movimiento prematuro. La biología, ciencia joven, incipiente, sin bases firmes, no podía explicar satisfactoriamente ciertos fenómenos sociales y la teoría perdió prestigio. Con esto llegó a su apogeo el movimiento *neo-idealista* que reclamó la sociología para el grupo de las ciencias no experimentales.

Han vuelto a cambiar las cosas. Los trabajos de Weismann, de Vries, de Wood, de Peperoe y Johnson, de Le Dantec, han hecho de la biología una ciencia exacta. Con la estabilización de los conocimientos biológicos, la Sociedad ha vuelto a pasar al estudio de las ciencias exactas y la sociología incorporada de nuevo al grupo de ciencias fundamentales que auxilia la psicología biológica.

Pero la sociedad no se puede considerar como un organismo vivo, al menos, como un organismo que sea superior ampliación del individuo. A los cuatro puntos de concordancia y diferencia que descubrió Spencer, se han sumado otros muchos negativos. Las concordancias son por analogía, no por correspondencia.

No es dable aceptar que los elementos biológicos tengan una exacta importancia en la sociedad y en el individuo. Así ocurre con

el *medio*. Mientras la biología a medida que progresaba de Lamark a nuestros días, iba restando importancia al factor *medio*, que fué fundamental en el transformismo primitivo, la experiencia derivada de la historia ha venido probando que en la formación de las sociedades, el *medio*, por lo menos el geográfico, ha sido siempre determinante de la economía social, y, por lo tanto, un factor primordial en la formación de la sociedad. Sólo existe una concordancia, acaso más aparente que real. Las experiencias biológicas han demostrado que a medida que asciende en la escala evolutiva el individuo, las influencias del medio disminuyen como factores de alteración. Igual ocurre en las sociedades, tanto más dependientes del medio geográfico, cuanto primitiva es su organización.

Hechas estas salvedades se pueden aplicar a la sociedad leyes biológicas. El si-logismo es simple. Si la sociedad se integra por seres vivos, las leyes que actúen sobre éstos actúan a la vez, indirectamente, sobre ella. Esa diferencia sobre el modo de actuar fué lo que no tuvo en cuenta Malthus.

La primera revelación de la biología aplicada a la sociedad fué la demostración de la *desigualdad natural* en oposición a la teorización política de la *Igualdad Natural*, de

El medio sigue siendo un factor social.

Rousseau. El principio, que nació con las teorías biológicas y las experiencias de Weismann, ha necesitado tiempo para llegar a tener valor político. De todos modos, se puede afirmar que con la teoría del *plasma germinativo*, la biología descubrió una verdad política: la *igualdad* es un principio anti-biológico.

La democracia
es transacción.

Mientras la biología observaba este proceso, la ciencia política presenciaba un fenómeno que, en parte, podía encerrar un argumento de oposición. Europa durante setenta años, ensayaba con éxito relativo el Parlamentarismo y la Democracia. No se llegó a conquistar la igualdad absoluta por interna fatalidad biológica, pero el derecho del pueblo a regir su vida, llegó a un grado que permitió ser a la Democracia una transacción discreta entre la idea y el hecho. Los valores *humanos* del hombre inferior subieron desde la Revolución Francesa y han quedado como principio político indestructible.

Al mismo tiempo, la ciencia social tenía un vasto campo de experiencias al otro lado del Atlántico. América, que se había independizado de Europa y de los prejuicios aristocráticos de la Metrópoli, no lograba realizar su aspiración democrática. El hecho obedecía a leyes biológicas. De ambas

manifestaciones se pudieron extraer profundas conclusiones de carácter sociológico.

El primer dato derivable del hecho se refiere a la Democracia como sistema político de gobierno. El fracaso de las democracias americanas—bien diverso tanto en sus consecuencias como en sus orígenes, al fracasado parlamentarismo de Europa—no parte, como proclamaron los optimistas, de nuestra inexperiencia para el gobierno propio, sino de un dictado *psicobiológico*, vicio de origen que no desaparecerá mientras conserve latino-América y en particular los pueblos inter-tropicales, los caracteres psicológicos que la distinguen del europeo. La inexperiencia ha sido y es todavía la *Némesis* cuya fatalidad inevitable ha servido para justificar nuestros errores políticos. Hay que acabar de una vez con esa mentira convencional de nuestra sociología. La experiencia europea nada tiene que ver con América. La Democracia es un doble problema a estudiar. Es anti-científica para Europa y para América es, además, inexperimental. A este último punto de vista tenemos los americanos que consagran nuestra atención científica. Aún aceptando que la Democracia sea una posibilidad europea, no lo será nunca americana, como no lo será ningún sistema que no se apoye en nuestras necesi-

América y
Europa.

dades sociales y capacidades políticas (1).

La experiencia demuestra que el principio europeo de los *enciclopedistas* se ha desarrollado en medios distintos, teniendo naturalmente, interpretaciones diversas a medida que cambiaron la mentalidad que los juzgó y el medio que hubo de aprovecharlos. Y es que América no es, y sería obvio probarlo, una prolongación social de Europa. Analizados los elementos fundamentales que integran nuestro carácter psico-biológico, se notará que sólo en parte reducida aporta el europeo elementos espirituales y que, entre éstos, la casi totalidad son principios, concepciones y criterios espiritualmente opuestos a toda organización democrática.

Para las necesidades sociales de la Democracia, la era de la Conquista fué una selección a la inversa. A los elementos anti-democráticos indígenas, súmanse, primero, los conquistadores y, más tarde, los negros africanos y en algunas repúblicas los asiáticos, hijos de una milenaria tradición anti-igualitaria. Fué en ese medio social en que se fundieron estos elementos, en donde los

(1) La crisis del liberalismo europeo es más que nada circunstancial y obedece a un fenómeno social histórico. Los regímenes de fuerza y las reacciones absolutistas han seguido siempre al hecho de fuerza, que es la Guerra. El estado bélico da a la Fuerza un valor circunstancial que se trata de hacer extensivo a los problemas políticos y económicos que en la paz son consecuencias de la guerra.

románticos lectores de Diderot y de Rousseau, trataron desde Caracas y Buenos Aires de sembrar la semilla de la Igualdad. La Revolución se inició unánime para defender el absolutismo de Fernando VII y recibió, más tarde, esos principios que si fructificaron con el espíritu de independencia, no fueron meditados por sus defensores.

Haciendo una excepción de Cuba, cuya lucha emancipadora se inicia lustros después de estar firmada por Canterac en Ayacucho la retirada de España del Continente, la guerra continental no está inspirada en una aspiración democrática sino, simple y exclusivamente en defender, primero, los derechos absolutistas del Rey Fernando frente al nuevo gobierno de la Metrópoli regida por el Rey José y más tarde, en conquistar la independencia política de América, aunque esa emancipación fuera base de nuevas monarquías, como se intentaron crear en Argentina, en Perú y en la Gran Colombia, antes de terminar la guerra.

De este modo, a pueblos formados por individuos sin conciencia de ciudadanos, se les dió un régimen político que la superior preparación de Europa demostró utópico cuando ya Leibnitz lo había calificado de *anticientífico*.

Así América, al ser libre y tener el derecho a la Democracia, no pudo aprovechar-

La guerra
monárquica.

**El medio
anti-igualitario.**

lo por ser su Derecho Político incompatible con sus antecedentes psico-biológicos, mantenidos intactos y sin freno por la absoluta carencia de cultura en que nos tuvo la Metrópoli. De ahí la continuidad de guerras civiles y revoluciones, de ordenadas dictaduras y desordenados libertinajes que, alternativamente, han venido estorbando nuestro desarrollo social, sin que, hasta ahora, apunten en el horizonte político nuevas esperanzas y sí la confirmación del postulado pesimista, o fatalista, antes apuntado.

Los grupos americanos actuales son psicológicamente correspondientes a los de hace un siglo. La cultura no ha aumentado paralelamente a la civilización. El tiempo y las nuevas corrientes de la vida han modificado al individuo de una determinada clase social pero sin que ese reducido número de elementos tenga la suficiente influencia para modificar los caracteres psicológicos del conjunto, o sea, crear una psicología colectiva distinta a la de 1810.

**El determinante
biológico.**

Existe en América un determinante psico-biológico que entorpece la posibilidad democrática. Tal afirmación tiene, como antecedente, el estudio de los factores sociales que integran nuestros pueblos, mientras le sirve de confirmación el estado de desorden y de anarquía ideológico-política en que se envuelven la mayoría de las repúblicas y de

las cuales, hasta las excepciones, distan mucho de ser verdaderas organizaciones democráticas.

Integrada por indios y conquistadores—cuya psicología y principios morales distaban mucho del resto del europeo de su época—y negros arrancados a las selvas de Africa por la avaricia de los colonos, la sociedad americana al iniciarse la guerra de Independencia era esencialmente anti-igualitaria.

II

MUCHO se ha escrito y discutido sobre el origen del hombre americano. Ya desde d'Engel existe una seria corriente científica que cristaliza en Ameghino (1) en favor del hombre autóctono de América. La unidad somatológica con determinados pueblos orientales parece de todos modos, probada y falta sólo determinar quiénes fueron los emigrantes, si los *mayas* llegaron hasta Egipto, como opina Holden, o si fueron los egipcios los que arribaron a América. De todos modos, las ruinas de Copanc estudiadas por Spinden (2) demuestran que hace doce mil quinientos años los mayas o sus ascendientes egipcios, se encontraban en México.

Cuando arribaron los conquistadores encontraron en Tierra firme una organización

(1) Florentino Ameghino. *La antigüedad del hombre del Plata.*

(2) Herbert Spinden. *Ancient civilizations of México and Central America.*

social con ideología propia. Existía un Derecho Civil hasta cierto punto y en todas partes, un amplio sentido de Derecho Político (1). Eran una civilización y una cultura que se habían sustraído a la evolución, estatificado entre las selvas o a la sombra de los volcanes, pero que representaban un conjunto de ideas, una estructura y una organización a las que no eran ajenos los prejuicios de casta. Haciendo caso omiso de las numerosas tribus que merodeaban en las Antillas, tribus en estado primitivo que pronto arrollaron los conquistadores, América tenía tres grandes grupos organizados que representaban otros tantos caracteres dentro de su civilización.

Eran estos tres grupos: el *azteca - naya*, el *chibcha* y el *quichua-inca*. Hechos a la guerra y dominados espiritualmente por creencias religiosas en las que se refundían la zoolatría, el toteísmo, y el animismo, representaban esos grupos un recio espíritu de fuerza, que originó una organización política hecha, precisamente, a base de clases y dirigida por sangrientas tiranías, ya de un hombre como en los incas, ya de la familia real como en los aztecas. En síntesis, el conquistador encontró en América dos organizaciones sociales. En México la rígida jerar-

(1) Julio. C. Salas. *Etnología e Historia de Tierra Firme.*

quización azteca que encadenaba el individuo en busca de la máxima eficiencia individual respecto al grupo, con una noción rudimentaria y precisa de la propiedad privada y en los Andes peruanos la trabazón incaica que mantenía inflexibles los prejuicios de casta. Despóticos ambos regímenes, el principio de absolutismo era en los dos la naturaleza del gobierno. Esto fué lo que encontraron en 1492 los aventureros que se lanzaron al Atlántico en busca de un camino que acercara su ambición al oro de Cipango.

La conquista.

La conquista, desmembró y acabó con todo esto. En nombre de la Fe se derrumbaron los ídolos y la leyenda de los milagros sustituyó a los mitos. *Nata* se llamó Noé (1) y los recios pueblos que se creyeron hijos del Sol quedaron convertidos en siervos, desapareciendo todas las castas para crear dos estados sociales, conquistadores y conquistados. No se modificaron aquellas autocracias ni se enseñaron nuevas formas de gobierno. El indio quedó sometido, dominado, relegado al trabajo, sin que en un ápice se alterara su respetuoso espíritu de

(1) El mito bíblico del Diluvio era conocido en Centro América y en la costa del Atlántico, según narra Bernal Díaz del Castillo, Bonilla San Martín. **Los mitos de la América pre-colombina.**

jerarquía ni su sometimiento a las clases privilegiadas.

Hay que estudiar la psicología del conquistador y tener en cuenta su moral, para comprender el exacto sentido político de la conquista y la colonización. La tesis de Francisco García Calderón de que la "Conquista de América fué un apostolado" (1) dista mucho de la exactitud cuando se estudia el espíritu de aquellos hombres que en busca del oro dieron el pecho a la aventura para ganar la riqueza de América.

Un joven sociólogo español, discípulo de Altamira, ha afirmado recientemente, que "la conquista fué un apostolado realizado por un estado cuyos súbditos llevaron a las nuevas tierras con sus ambiciones de oro y de gloria, su Fe cristiana y su cultura política" (2). Y peca así el escritor de apasionado repitiendo y ampliando un error que ha querido mantener la España tradicionalista durante cuatro siglos.

No hay apostolado en el gesto de los conquistadores como no hubo romanticismo en los noventa tripulantes de las carabelas colombinas. El descubrimiento de América y su conquista, obedecen a un dictado históri-

(1) Francisco García Calderón. **Les democracies latines de l'Amérique.** París.

(2) Raul Carranca. **La evolución política de Ibero-América,** Madrid, 1925.

El conquistador.

Las causas históricas de la Conquista.

co. Ultimada con la toma de Granada la era de la reconquista, creada la *Santa Hermandad* para mantener los fueros de la Monarquía absoluta, iniciada la renovación espiritual del Renacimiento, España tenía que buscar nuevos caminos a la ambición de sus soldados y atractivos inéditos a la rapiña de su nobleza. Esa fuerza expansiva había de crear, años más tarde, la oportunidad histórica de Cortés y Pizarro hacia Occidente y del Duque de Alba y Alejandro Farnesio en los caminos Orientales. No hubo ese apostolado cristiano que quiere hacer de Fray Bartolomé de Las Casas un símbolo. Existió ciertamente, la influencia del clero que dominaba a España embargando todas sus actividades políticas con el *Santo Oficio*, pero esa influencia más que espiritual es política.

El conquistador trae a América lo que tiene. No puede, pues, aportar una *cultura política* de la que carece por completo. El peligro era, por otra parte, un elemento de selección a la inversa. La aristocracia, cuando llega la conquista a su apogeo, las clases relativamente cultas, están preparando las marchas de Flandes mientras Pizarro sale a la llanura para combatir a Almagro. España y sus nuevas tierras están iluminadas por las piras del Santo Oficio. Durante la regencia de Cisneros y más tarde bajo Car-

El aporte político de la civilización.

los V, queda finiquitada la conquista que había de dar a Felipe II un imperio en el que no se pondría el Sol. En este período España se ha dividido en dos partes. Hacia Flandes e Italia fueron con Juan de Austria los blasones que necesitaban un baño de oro y hacia América los prófugos de la Santa Hermandad, los segundones arruinados, los licenciados de los tercios que habían pulido sus lanzas en Nápoles y en Flandes.

Este fué el primer elemento extraño invertido al espíritu anti-democrático de América. A las ordenadas autocracias autóctonas, sumóse el díscolo carácter de los conquistadores. En el Siglo XVII, México, Panamá, Lima, el Cuzco, Córdoba y la Habana, gobernadas por los Virreyes y los Capitanes Generales, tenían ya un carácter disímil al de las ciudades españolas de la península. Títulos de nobleza venidos de España, han encumbrado y ennoblecido a los hijos de los aventureros. La cultura es escasa en las clases altas y nula en el populacho. Se violan las entrañas de la tierra en busca de oro. El indio ha perdido su orgullo. Los hijos de Moctezuma y de Atahualpa tienen la piel herida a latigazos. España sigue enviando en cada galeón desesperados ambiciosos. Los pregoneros atraviesan las plazas gritando las órdenes absolutas

La sociedad inicial de América.

del Virrey, mientras cruzan las calles las verdes carrozas del Santo Oficio, y se encienden las fogatas depuradoras de la Fé.

En Lima y Buenos Aires comienza a formarse una conciencia americana. Los hijos de los conquistadores son ya "hijos de los reinos del Perú". En las clases bajas se delinea también una psicología colectiva. Conquistadores y conquistados se han unido lentamente. Existe un gran porcentaje de zambos que hereditariamente resumen el carácter de sus antecesores. Es un siervo que llenando la ley biológica del *hibridismo*, tiene algunas veces rebeldías de amo. Ya el *criollo* se distingue moralmente del *peninsular*. Pero esa oscura conciencia nacional no piensa en la Independencia, ni mucho menos, en la igualdad, cuya aspiración están formando en Francia los *enciclopedistas*. La colonización ha terminado la primera parte de su obra con la creación del colono criollo.

Falta todavía injertar un nuevo elemento importantísimo que ha de aportar un fuerte volumen ideológico a la conciencia americana. Reducido a la esclavitud, desamparado en la lucha con la áspera naturaleza, el indio desaparece, se mezcla con el blanco o huye a las selvas intrincadas que lo amparan todavía. Los misioneros comienzan a implorar protección para él. Las pri-

Psicología del
criollo.

Un nuevo
factor
determinante:
el negro.

meras leyes de Indias defienden inútilmente al sometido indígena. (1) Están lejos el Emperador y muy cerca los intereses de los blancos. Ya Fray Bartolomé de las Casas había fracasado lustros antes. El indio se va con sus dioses y sus mitos y la Fé de Cristo pierde almas. Faltan brazos. Ha llegado el momento de incorporar al acervo de la esclavitud un mayor número de negros, de "piezas de ébano", que darán las selvas africanas. La necesidad de las Colonias exige de España facilidades para la importación de *bozales*. Esta, que se realizaba primero limitadamente en el siglo de la Conquista, que tuvo mayor facilidad durante Carlos V y ofreció más tarde nuevas limitaciones, llega a su apogeo en el Siglo XVIII. Los *carabalís*, los *congós*, los *gangas*, los *mandingas*, los *dajomeses* y los *volofes*, vienen a sumar su desorientado espíritu de esclavos ancestrales a la psicología americana. Unos lustros después en el idioma (2), en la conciencia religiosa, en las costumbres todas,

(1) Las Leyes de Indias forman un conjunto admirable de codificación en favor y protección de los indios y esclavos negros. Consideradas dentro del derecho de su tiempo, nada habría que objetar si se hubieran cumplido no ya en su totalidad, sino en parte.

(2) Véase Fernando Ortiz. *Glosario de Afro-negrismo y Los Negros Esclavos*.

ALBERTO LAMAR SCHWEYER

El protoplasma social.

su influencia va a sentirse. Con la introducción del negro y más tarde en algunos países del asiático, quedan ultimados los aportes étnicos del indo-americano. De las tres razas que luchan por la supremacía y que llevando una ley sociológica se mezclan entre sí, ha de nacer por un principio de *sinergia* el *protoplasma social* de América.

III

PREDOMINANDO como predomina en etnografía, la teoría *monogénica* de la especie humana, resulta difícil y hasta inconsistente, aplicar a los problemas del mestizaje americano, los principios biológicos del *hibridismo*, aunque a partir de Baur (1919) y de Goldschmidt (1920), las leyes de Mendel han sido extendidas hasta el campo de las razas humanas. De todos modos, con un aumento en el factor *azar*, y cierta alteración en la trasmisión de los caracteres *recesivos* (1), el mestizaje en la especie humana representa un *hibridismo restringido*, acaso el *hibridismo cuantitativo* de Le Dantec (2).

Hibridismo cuantitativo.

La sociedad americana se compone de elementos carentes de unidad étnica. Híbridos de negro y blanco mezclados sexualmen-

Los grupos inarmónicos.

(1) En el hombre, los *recesivos* no transmiten el carácter en sucesivas generaciones.

(2) Félix Le Dantec. *Principios de Biología*.

te con híbridos de negro e indio, o de indio y blanco, generan grupos sociales que en una sola generación presentan tipos humanos de visibles diferencias físicas y morales. Ciertamente, los caracteres psíquicos del individuo no se rigen en la herencia por las leyes mendelianas, ya que se transmiten por conductos desconocidos, pero es un hecho que existe entre lo físico y lo psíquico, una relación indestructible que ha anotado la antropología. Así, un grupo de familias pertenecientes a las tres razas fundamentales, al desarrollarse para formar un conglomerado humano, ha producido a la primera generación, un grupo de imposible unidad política en sí mismo y que sólo podrá obtenerla, en casos excepcionales, por factores de fuerza superior a la anarquía del medio.

De esta última observación dan fé los problemas sociales que su compleja etnología han impuesto a la América del Sur. Mientras en el Norte, el blanco no se mezcló ni con el indio ni con el negro (1), no existiendo así mestizos en número suficiente para ser factor social, el respeto a la Ley,

(1) El sajón manifestó siempre repugnancia a mezclarse con el indio y el negro. Esto unido a su sistema colonizador en el que tomaron parte las familias completas, hizo que la fusión de razas no se realizara con la amplitud que en América del Sur, a donde venía el conquistador sin compañera, uniéndose maritalmente después a la india o la negra.

el orden y las agrupaciones políticas se han desarrollado, en el Sur la vida política ha marchado en sentido inverso a través del tiempo, hasta presentarse en determinadas repúblicas de la zona *inter-tropical*, caracteres colectivos que concuerdan con lo que según el postulado de la psiquiatría, se ha llamado "disolución de la especie por degeneración".

Consecuencia del mestizaje es la inarmonía psicológica de los grupos americanos, inarmonía de la que Bunge (1) derivaba directamente la falta de sentido moral del mestizo. El tipo híbrido, principalmente cuando proviene de la fórmula americana ($I + B + N = M$), representa la mentalidad humana en su tipo primitivo, de acuerdo con el antiguo principio evolucionista darwiniano: el cruzamiento de distintas variedades de una especie concurre a reproducir el tipo específico ancestral. Obtiénese de esta manera la mentalidad pre-social de la tribu, con líneas morales rudimentarias, de turbio sentido político, fuerza que actuará dentro del Estado con un sentido de involución hacia las organizaciones sociales primitivas.

Pero aún dentro de esa tendencia al tipo único, no habrá unidad. El grupo generado

(1) Carlos O. Bunge. *Nuestra América*.

ALBERTO LAMAR SCHWEYER

por las razas mezcladas carecerá de un sentido político unánime, porque la *ley de herencia ancestral* (1) descubierta por Galton al estudiar el atavismo en *biometría*, hará que en cada individuo se presenten caracteres físicos y morales de sus ascendientes, en una proporción decreciente que concede lugar a todas las influencias, hasta los caracteres de los tipos fundamentales. Con estas cualidades negativas, queda anulada la posibilidad de un tipo humano cuya moral social permita dentro del grupo, el avasallamiento de individualidad en un mismo sentido, que ha sido el fundamento moral de las organizaciones humanas a partir del desarrollo de la tribu.

Esta consideración social es ampliación de un círculo menor. Tomemos como punto de partida una familia que, caso frecuente en el pueblo hispano-americano, se forma con dos híbridos, un *mulato* y un *zambo* (2). La primera generación de esa mezcla pre-

(1) Cuando los padres varían apartándose del tipo medio, sus descendientes varían en el mismo sentido, pero con menor intensidad, hasta volver el tipo medio primitivo. (Ley de Galton).

(2) En Cuba, en donde el indio desapareció, prontamente lo sustituye en la aplicación de esta fórmula el asiático. En el Perú y Ecuador, así como en algunas otras repúblicas del trópico, hay que sumar en la exposición de la fórmula el hijo de blanco y chino.

sentará ya una familia de perfecta inarmonía. La estatura media de los hijos será acaso la única línea de término medio en la prole. Unos serán negros por sus facciones, aunque no en lo absoluto por el color de la piel y los otros, en las proporciones mendelianas de 3:1, tendrán las líneas antropológicas que determinen los *recesivos* blanco e indio, aunque no pertenecerán a ninguna de las dos razas de un modo absoluto.

En *eugenesia*, Wenton ha creado un binomio, síntesis de la ley mendeliana, para la determinación de los caracteres psicopatológicos hereditarios. Se aplica a la *neuropatía*, pero no existe una razón que se oponga a que la fórmula se ajuste al *hibridismo político* de los mestizos. Así el binomio

$$(D + R)^2 = D^2 + 2DR + R^2$$

en el que D representa los dominantes y R los recesivos en la tara hereditaria del individuo, permanece inalterable aún cuando, por ejemplo, D representa la capacidad política y R la tendencia moral a la anarquía.

La formación del carácter moral del individuo no obedece, sin embargo, a esa fórmula exacta. Le Dantec lo ha sintetizado en una ecuación simple. La personalidad ética es producto de la reacción del individuo en el medio, es decir, un medio de capacidades puede modificar hasta cierto punto,

Binomio de Wenton.

ALBERTO LAMAR SCHWEYER

la incapacidad moral heredada. Mas, en América, al traducir en lenguaje político la fórmula biológica, sólo se llega a la confirmación de la incapacidad política impuesta por leyes de biología, ya que el medio adolece de la misma falta de capacidad que hereda el individuo. Así la fórmula $(A \times B) = I$, es decir, la reacción del ser (A) sobre el medio (B) es el individuo (I) de capacidad equilibrada, se transforma en:

(—A) —B=AB, o séase doble incapacidad.

Los caracteres morales, no sometidos aún a una ley biológica, impondrán el desacuerdo entre los miembros de la familia. El temperamento, la capacidad intelectual, la textura psíquica será poliforme. Las condiciones de adaptabilidad para la vida social variarán en la misma escala. En un determinado momento, una misma ley moral será interpretada con desacuerdo, porque los caracteres ancestrales impondrán su influjo en un sentido de variedad de reacciones.

Amplíemos esta consideración y pasemos de la Familia al Estado. La confusión de razas, crea dentro de este último, capas étnicas y morales que suprimen el proceso de la evolución hacia el mejoramiento político. El protoplasma social al desarrollarse en el medio americano, creó un organismo anárquico en esencia. No

De la familia
al Estado.

actúa dentro de él una raza, sino tres razas fundamentales con sus híbridos. La superioridad intelectual (o guerrera) de la raza blanca, pudo someter a las otras, pero es una mera presión física sin trascendencia espiritual, ya que en cualquier momento de debilidad, los grupos sometidos actuarán siguiendo su impulso propio ancestral (1). Dentro del mismo Estado, como más adelante veremos, no se manifiesta una tendencia social sino fracciones de tendencias representadas por los diversos grupos que componen el total. De este modo, la anarquía es una tendencia que se manifestará con la decadencia de la raza dominante que en su caída precipita la bancarrota del régimen que impuso en el momento de apogeo.

Así, cuando la Nación llega en América a ser una realidad política, no se obtiene que dentro de ella las fuerzas vivas determinen un régimen de unidad, sino que el

(1) Esta tendencia es un hecho histórico conocido. Una circunstancial libertad en los grupos integrantes de los estados americanos haría que esta sociedad heterogénea, por gravedad política, se fraccionara en sistemas naturales a cada raza. Los quilombos brasileños eran y son resultados de la tendencia del negro a la tribu y la revolución peruana de Tupac-Amaru (1780) pone de manifiesto el sentir político del indio, que tiende a la jerarquización pre-colombina y ve en el blanco, todavía, una raza conquistadora, dueña por la fuerza del suelo.

ALBERTO LAMAR SCHWEYER

circunstancial predominio de una raza, impone regímenes políticos que desde el primer momento quebrantan las otras fuerzas sociales de las tendencias sometidas o acalladas.

IV

SIGLO XIX. En Europa el eco de las palabras de Saint Just: "Dadnos una constitución y estará conseguida la unidad", se ha perdido en el redoble de tambores y las agudas notas de clarín que saludaron el advenimiento del Imperio. Se presiente el desquiciamiento de las monarquías absolutas que van a dejar libres tronos a las dinastías creadas por Bonaparte. A los dispersos huesos de los reyes de Francia, se han unido los restos decapitados de los dioses de la Igualdad.

El pensamiento del Mundo está en crisis. El ensayo del 93 ha difundido el *Contrato Social*, de Juan Jacobo Rousseau. Al derecho divino que sostenía las Monarquías, ha sustituido el Derecho Divino de los Pueblos. No se sabe, exactamente, qué es la Libertad. En su nombre se levantaron cadalsos para los tiranos, y más tarde para los acusadores de los tiranos. La sociedad americana tiene ya un carácter peculiar, una psicología que la distingue de los pueblos eu-

La sociedad
americana del
siglo XIX.

ropeos. Durante tres siglos las tres razas que integran nuestra composición social, se han fundido, llenando el cumplimiento de la Ley social denunciada por Nordeau. El blanco puro sólo existe normalmente, en los peninsulares emigrados. El criollo tiene ojos oblicuos, que denuncian al indio, o toscas facciones que hacen ver su ascendencia africana. A la mezcla del indio con el blanco y de éste último con el negro, hay que sumar la del negro y el indio y toda la incalificable mezcla subsiguiente de las sub-razas que crean un tipo peculiar, con una psicología propia. Mientras más allá de Nuevo México, los libres estados de la América del Norte avanzan hacia el progreso, los pueblos mestizos llevan una vida sedentaria, hecha a base de sensualismo y de espíritu místico, como observa García Calderón.

Sensualismo y misticismo.

El *sensualismo* y el *misticismo*, el goce de los placeres terrenos y la preparación de los goces de la vida futura, son, en realidad, las dos grandes fuerzas espirituales que en este momento predominan en la sociedad americana. Se peca en las noches con el mismo fervor con que se reza en las mañanas. Las calles de Lima, Caracas y Buenos Aires, están cortadas por la aventura de burladores galanes y enamoradizas doncellas. Es la época del *Virrey hereje y campanero bellaco*, cuya tradición nos legó

Ricardo Palma. De la mañana a la tarde doblan las campanas, acicatan do el fervor místico de aquella sociedad provinciana que de *maitines* a *angelus*, sólo oye la bronca oración de los metales.

La religión está minada en sus bases. Hu-ye la virtud de los conventos y la aventura del Tenorio sevillano se repite con frecuencia. El clero, viciado por el espíritu de la colonia, explota inicua mente al indio que los predicadores del siglo anterior habían ganado para la causa de Cristo. La prédica igualitaria, la magistral voz democrática de Jesús, se han perdido y en las suntuosas iglesias de Buenos Aires, de Lima, de Caracas y de México, está vedada la entrada al indio, al zambo, al mulato y al negro. Se niegan las familias a emparentar unas con otras, acusándose de impureza de sangre y en la bolsa de la vanidad pseudo aristocrática, vale más el aventurero peninsular que el hijo del país en quien puede descubrirse un destello africano o indio (1).

Hay en la psicología social americana de este momento, una característica: la *melancolía*. La raza que conquistó y colonizó a América, había vivido cuatro siglos de misticismo. Al legado fatalista del árabe, había sumado el peso espiritual de la renun-

(1) Jorge Juan y Antonio de Ulloa. *Noticias secretas de América*.

ciación de los bienes terrenales. Mientras América se poblaba y recibía la inyección hispánica, en la Península cada montaña se coronaba de una ermita, y cada camino estaba hollado por una sandalia. Carlos V había dejado el trono por el reclinatorio del monasterio de Yuste, y Felipe II oía misa, enfermo para morir, desde su lecho real. Así, al fatalismo oriental del indio se había sumado la convicción de la inutilidad de todo esfuerzo que no tendiera a ganar celestiales preces. También de la Europa del medioevo había recibido el americano el desdén al trabajo. El esfuerzo personal, que era en la oscura Europa del feudalismo un signo humillante, se convirtió en América en vergüenza a la que no se sometían los conquistadores ni sus hijos, que dejaron la atención de las tierras a los esclavos y su administración a los mestizos.

De la moral cristiana se derivó una verdadera moral colonial. Se llegó, según la frase de Agustín Alvarez, a la "degradación del hombre para glorificación de Dios" (1) y la misma Iglesia cuidó de justificar las crueldades de la esclavitud, poniendo un premio al sufrimiento terreno, ya que el hombre había venido al mundo para sufrir provisionalmente a cambio de la eterna beati-

(1) Agustín Alvarez. *La herencia moral de los latino-americanos.*

tud. El trabajo forzoso del indio y del negro trajo como consecuencia la degradación para el blanco trabajador, que sólo aspiraba al ocio, aunque no saliera de la pobreza. Mientras en Norte América el trabajador encontraba—según la afirmación de Tocqueville—los medios de ganarse la vida sin desdoro, en la América española aprendía a despreciar el trabajo y a imponer su sentimiento de desprecio a los proletarios, parias que de sol a sol labraban la riqueza del campo, violaban las entrañas de la tierra en busca del oro o desafiaban las profundidades del Golfo de Darién.

Resultó humillante servir a los pequeños y honroso estar al servicio de los grandes. Sojuzgados el espíritu del clan y de la tribu, todo derivó hacia el feudalismo, destruido ya por la unidad monárquica en Europa. El espíritu guerrero de los señores está en receso forzado y circunstancial y el de los siervos ha degenerado en la indolencia criolla que Unamuno quiere explicar por "lo grato del sol".

Cuando el primer rayo de sol del siglo XIX alumbra los campos de América, no es interesante ni optimista el espectáculo que dora. En Buenos Aires el coloniaje comienza a pesar. Ya años antes, la conspiración brasilera de Villa Rica había sido en América el primer reflejo activo del 89

El espíritu popular en la Colonia.

francés. Hasta ese momento sólo habían existido conspiraciones y rebeliones parciales de indios y negros en el Cuzco, en Nueva Granada y Brasil. En Quito, en Tucumán, en México y Cartagena, con el pretexto de reuniones literarias, se comentaba el *pasquín sedicioso*, que impreso en Caracas por Nariño, había llevado a la cárcel al traductor de *Los derechos del hombre*.

Mientras la clase culta criolla seguía la sugestión igualitaria de los enciclopedistas, el futuro ciudadano paseaba su alma indolente del Anahuac a los Andes chilenos. Desde México a la pampa, la *hilacha*, la *guajira*, el *bambuco*, la *marinera* y la *vidalita*, llenaban de melancolía los llanos que limitan los volcanes y al son metálico de bandurrias y guitarras se unía la suave nota de la quena.

América era pobre y era ignorante. El clero, que controlaba la enseñanza superior, había remozado en las Universidades americanas el escolasticismo que rechazaba la Europa abierta más allá de los Pirineos. Las restricciones gubernamentales impedían la entrada de libros "sediciosos", en los que se reflejaban las nuevas corrientes ideológicas. América, universitariamente dominada primero por los jesuitas, y después por los dominicos en sus dos cumbres de tradicionalismo filosófico, Córdoba del Tucumán

mán y San Marcos de Lima, ignoraba la rebelión de La Matrie con su *hombre máquina*. Mientras Europa vivía el momento más intenso de su cultura filosófica, en pleno fervor *kantiano*, cuando ya el filósofo de Heilderberg había arremetido contra el dogmatismo crítico y la era *post-kantiana* se iniciaba con Jacobini, Fichte Schelling, y Herbart, el doctor Francia y el Dean Funes estudiaban en Tucumán la *summa* teológica del *tomismo*.

La cultura, nula en el pueblo y escasa en las altas clases, era recientemente conservadora, teológica y absolutista. La semilla de los enciclopedistas fructificaba malamente en un medio sin tradición filosófica y sin capacidad crítica. Cuando D'Alambert y Diderot iniciaron la publicación de la *Enciclopedia*, contaban con más de cuatro mil suscriptores en Francia (1). Lustros después, en la universitaria ciudad de Córdoba, llamaba la atención el hecho de que el Dean Funes tuviera en su poder libros franceses de esa época (2). En realidad, la prédica democrática llega a América unida a la acción ejemplar de la revolución francesa, adelantándose las consecuencias a los

(1) Karl Volander. *Historia de la Filosofía*.

(2) José F. Silva. *El Libertador Bolívar y el Dean Funes*.

fundamentos y a la acción al principio intelectual.

Anticipando la toma de la Bastilla, Francia había vivido la revolución espiritual que Holbach propone como reacción sobre el *iluminismo*, que amparaba la prusiana corte de Federico el Grande. Diderot había señalado el valor del hombre en sociedad, y Helvetius enseñado el sensualismo de Condillac como base a su teoría del egoísmo fundamental, de la que Volney derivaría, en el momento de la revolución, el *Catecismo del ciudadano francés*.

El enciclopedismo carece de proceso intelectual en América. Se le ignora totalmente, aún después de conocer sus resultados políticos. Carente de filósofos desde Raimundo Lulio y Averroes, España no pudo oponer a la filosofía revolucionaria de la enciclopedia tesis ni tendencias filosóficas de combate. No logró, tampoco, como la Prusia de Federico, llevar el pensamiento por veredas y por rutas que lo apartaran de los principios revolucionarios que minaban la corte de Luis XVI. El *iluminismo* de Prusia lo imitó España con una vuelta al Santo Oficio. Limitó en sus colonias la alta cultura o, mejor dicho, la posibilidad de alta cultura, cerrando la libertad del pensamiento, cohibiendo y limitando el conocimiento de las posibilidades liberales.

Opuso España al principio revolucionario, no un principio conservador, sino la negación absoluta a su conocimiento y análisis. Frente al espíritu republicano plantó, como un baluarte, no las ventajas de la monarquía, sino, exclusivamente, la negación de la República como posibilidad política. Carente de sentido geográfico, creyó que el Atlántico era suficiente barrera para que América jamás supiera de la Bastilla, y estimó que la seguridad de las colonias radicaba sólo en evitar que los criollos se educaran en Francia o en Estados Unidos. Tan es así, que después de la cédula de Carlos IV, el 18 de noviembre de 1799, prohibiendo sin resultado político que los americanos se educaran fuera de la Metrópoli, sin aprovechar esa experiencia, rotos ya los lazos por el Continente, comprendiendo que Cuba tenía que seguir el camino de la emancipación, no vaciló Fernando VII en dictar la Real Orden del 9 de marzo de 1828, ordenando que "sin vacilación ni demora se enviasen a la Metrópoli los jóvenes que estudiaban en los Estados Unidos"; decreto que se reafirmó al siguiente año con el de 29 de diciembre de 1829, que mandó "hacer regresar a la Isla, sin excusa, a los jóvenes que se educasen en los Estados Unidos".

**España frente
a la Libertad.**

Todavía ventiocho años después de Ayacucho, en 1852, el Capitán General Concha manifestaba su oposición a que los cubanos visitaran Francia y especialmente los Estados Unidos, en donde, según informe del Ministro de España en Washington, aprendían "teorías contra la monarquía, el orden y la religión".

La incapacidad de crítica.

Con ese principio colonizador sólo se obtuvo la incapacidad de crítica de que todavía nos resentimos en América. Encastillada en el dogma absolutista de Luis XIV, la España de los Borbones no concedió a la plebe su puesto de punto de aplicación de una fuerza histórica que tiende a la revolución y privándola de la facultad de análisis, creyó evitar el cumplimiento de un dictado de biología social.

La cédula especial de 2 de diciembre de 1797 no cerraba el paso a principios expuestos y difundidos en libros que América por su escasa cultura no leía, pero sí destruía la posibilidad de que fuera conocido un fenómeno que al presentarse años después era exótico y, como tal fué apurado y aceptado sin las reservas con que el análisis hubiera limitado sus alcances. ¿Qué podía saber de Democracia el México del Marqués de Branciforte, que sostenía que "en América sólo se debe enseñar el cate-

cismo"? ¿No se declaró rebelde en 1816 a todo criollo venezolano que supiera leer?

La incultura popular de aquel momento se manifiesta en los espectáculos más gratos a la plebe americana. Las corridas de toro y las riñas de gallo son las fiestas predilectas del mestizo. El teatro, que había llegado en España a las cumbres del Siglo de Oro, era un espectáculo exótico, cuya decadencia habían iniciado los *Autos de Fe*, tan gratos a los inquisidores. La Iglesia, más que el Estado, reglamentaba la vida uniforme, monótona, casi conventual, melancólica en la que privaba un espíritu ceremonioso de fría etiqueta. Era América un todo sin cohesión social, sin nexos espirituales, sin tradición intelectual ni política, ajena a todo principio de organización y saturada de prejuicios democráticos.

La decadencia colonial.

Unida a España por los férreos lazos del coloniaje, el continente, rico en potencia, estaba viviendo la decadencia española que iniciada por los príncipes de la Casa de Austria había continuado bajo la versallesca ostentación de los Borbones. Monopolios como el de la Compañía Guipuzcoana, limitaciones comerciales, inútiles exigencias aduanales, habían traído con la decadencia del comercio legal la preponderancia del contrabando.

Inversión de
los valores
sociales.

En el orden espiritual se presentaba un fenómeno de inversión de valores. La aristocracia colonial, la clase culta y rica, aspiraba ya a la emancipación, excepto en el Perú, del yugo español, a la instalación en América de los principios revolucionarios. El pueblo, conjunto de hombres sin principios, que los utopistas de Caracas y Buenos Aires soñaban en convertir en *demos* platoniano, era monárquico, retrógrado, clerical, conservador, borbónico y español. Por oposición al *mantuano* ilustrado, libre pensador y republicano, el plebeyo americano estaba ligado espiritualmente al populacho madrileño que gritaría un día cercano: ¡Vivan las *caenas*!

De ahí el fracaso de Miranda, el girondino iniciador de la independencia de América. La inercia de las clases populares de Venezuela es un fenómeno sintomático de lo que era, políticamente, la América en 1806.

V

EL espíritu conservador, borbónico, del pueblo americano, es lo que determina incidentalmente la independencia continental y pone fin al Imperio que constituyó la vanidad de Felipe II. Ese espíritu favorable al absolutismo, defensor de la Casa de Borbón, trae paradójicamente la emancipación y la República. Eliminado del determinismo histórico, fortuitamente derivada la atención de Bonaparte hacia otra parte del mundo, supuesto un eclipse del imperialismo francés en 1810, otro habría sido, acaso, el destino de las colonias. Sólo la ambición y la indeterminación del Rey Fernando VII pudieron precipitar acontecimientos que, ligados a la incapacidad política española, determinaron años después de iniciados la definitiva emancipación de las colonias que sirvieron de último baluarte a la grandeza de España.

**El legitimismo
americano.**

Un espíritu menos borbónico, menos fuertemente conservador en el pueblo, habría bastado para que Bolívar, aprovechando la cruda lección del General Miranda, se hubiera abstenido de todo intento revolucionario. Pero los americanos demostraron un legitimismo más arraigado que los representantes del poder colonial. La aceptación de José Bonaparte como Rey Constitucional y su proclamación como tal en Venezuela, inicia el movimiento popular que años después cristalizaría en la Independencia. El caso se repite en México y simultáneamente, aunque no análogo, en Buenos Aires. La llegada a Río de Janeiro de la Corte de Lisboa y la instalación de Juan VI en el Brasil, por el contrario, detienen las corrientes liberales y aíslan el vasto imperio de las corrientes revolucionarias, caso que se hubiera repetido en cualquier estado americano, Nueva Granada, México, Perú, o Argentina, si Fernando VII, huyendo de Bayona, instala su trono en América.

La guerra iniciada en 1810 era ajena a todo principio, no ya democrático, sino liberal. La Junta Patriótica de Caracas destituyendo a Emparán, el 19 de abril, lo hizo en defensa de Fernando VII y en nombre del pueblo, que un año después se declarararía independiente de España, pero no de su monarquía.

El movimiento revolucionario — dice un ilustre sociólogo venezolano— no tuvo a su favor la masa de la población, la cual, desde el principio, se manifestó hostil a los blancos *mantuanos*, iniciadores de la idea patriótica (1). Después de la serena demostración de Gil Fortoul (2) es obvio tratar de probar que la Guerra de Independencia fué otra cosa que una lucha civil. De indios, de negros, de zambos, de mulatos y criollos estaban formadas las tropas de Boves, de Yáñez, del Virrey Abascal y de Liniers (3). Criollo era Iturbide y nativas en gran parte y las tropas que defendieron a Fernando VII hasta el pacto de Iguala. El primer ejército peruano lo formó Sucre en 1826, con parte de las tropas vencidas en Ayacucho, todas peruanas (4). El mismo Mariscal La Mar, ecuatoriano de nacimiento y Presidente del Perú, sirvió a España hasta 1823, igual que el Mariscal Santa Cruz, que llegó a ser Presidente de Bolivia, después de servir a España hasta 1820.

La guerra de independencia fué una guerra civil.

(1) Julio C. Salas, ob. cit.

(2) José Gil Fortoul. *El hombre y la historia*. París, 1896.

(3) En 1820 el ejército español se componía en América de veintitres mil peninsulares, veintiseis mil americanos regulares y cuarentiseis mil americanos de milicias.

(4) Daniel F. O'Learey. *Memorias*.

Los llaneros que acompañaron a Páez en *Las Agueseras*, antes estuvieron y lo siguieron hasta su muerte, con Boves y la causa de España. Porque Belgrano despliega al pie de los Andes la bandera azul y blanca de Argentina, Rivadavia lo reprende en nombre del gobierno de Buenos Aires, cuyas juntas tienen en Europa delegados que buscan un príncipe español para el nuevo trono. Desde el Perú, Goyeneche lo declara insurgente y pone sus tropas realistas para cortar el paso a la nueva bandera que melancólicamente fué arriada en Jujuy, hasta 1813.

Cuando las desorientadas corrientes que actúan en la revolución, años después de iniciada, derivan hacia el sentimiento de independencia, todavía en la conciencia americana no late el ideal democrático. Consumada la emancipación, estampados en la Historia los nombres indígenas de Junín y de Ayacucho, la aspiración monárquica persiste y se manifiesta desde México a Buenos Aires. Sólo el alto prestigio de Bolívar y la férrea mano del gran romántico pudieron salvar a América de que los leones castellanos y las flores de lis arraigaran en las tierras que un grupo de idealistas—la minoría necesaria de Zarathustra—había querido ganar para la igualdad democrática.

El Plan de Iguala, más que otro documento, brinda al sociólogo idea de lo que es América en ese momento. El fanatismo de las masas se refleja en la imposición constitucional del Catolicismo y la aspiración monárquica en el llamamiento al prisionero de Bayona o a uno de sus parientes, para que llenara el trono que ocuparía después la advenediza dinastía de Agustín I. En Buenos Aires, reflejándose en el espíritu popular el sentir monárquico de José de San Martín, una tendencia romántica pretendía vestir con las atrayentes galas del liberalismo el despotismo teocrático de Tupac Amaru, llegándose en el absurdo de un momento a pensar por algunos, en la posibilidad de un matrimonio entre el último descendiente de Atahualpa y una de las infantas brasileñas, hija de Juan VI. La diplomacia americana, quince años después de iniciada la revolución, citado por Bolívar el Congreso de Panamá, consumada la emancipación del último baluarte español sobre el que convergieron las espadas de Bolívar y San Martín, recorría todavía Europa buscando monarcas (1). Desde el Duque de Orleans,

(1) El 24 de diciembre de 1824, trece días después de Ayacucho, se envió a García del Río, en Londres, un mensaje en el que se le pedía que buscara un príncipe inglés para el Perú o, en su defecto, un italiano. En el Congreso Constituyente de Bolivia, Serrano formó un bloque monárquico que mantuvo tirante la de-

aspirante al trono borbónico de Francia, hasta el italiano Duque de Lucca, también de la rama de los Borbones, fueron señalados como candidatos. El fracaso de esas gestiones — que en Europa ayudaba Chateaubriand, autorizado en Verona a apoyar el plan monárquico americano — se debe a Bolívar.

Pero el *Libertador* es la excepción americana. Cuando la terminación de la guerra trae el desorden y la desmoralización colectiva, la monarquía más o menos constitucional es la solución única que se presenta a los antiguos románticos. La utopía se ha esfumado ante la contundente realidad y si las monarquías no se entronizan se debe a la influencia del Libertador y, hasta cierto punto, al ejemplo de Agustín I de México, que expió en el cadalso su remedo del 18 Brumario.

Las democracias de América surgen circunstancialmente, sin arraigo en las masas, fuera de toda aspiración, por una serie de movimientos desorientados, casuales, imprevistos, que derivan en la república como pudieron derivar en la monarquía. La Igualdad es un principio exótico, aun para aquellos que han de aprovecharla; la Democracia, una palabra sin sentido, que deriva en

ción de la asamblea. Véase Sabino Pinilla. *La creación de Bolivia*.

una demagogía trascendente; la Libertad, un sueño irrealizable dentro del espíritu de desorden, y la Fraternidad, un verso hueco, acallado por el fragor de las luchas personales.

VI

LA independencia — consagrada en Ayacucho, la acción trascendental de ochenta minutos que determinó la capitulación de Canterac—es, más que la implantación del Derecho Individual, la liberación de las fuerzas espirituales que en el alma criolla había mantenido ocultas la organización colonial. Las reacciones y absorciones psico-biológicas que durante tres siglos había verificado la idiosincracia americana crearon nuevos valores espirituales que brotaron tan pronto la presión política de España desapareció.

Pueblos impreparados, pueblos anti-democráticos, con definida tendencia a la anarquía, la Libertad fué en ellos la expansión de las características étnicas y la aplicación de las fuerzas anárquicas, cultivadas en potencia por el coloniaje. La revolución al brindar la oportunidad del gobierno hispano-americano, hasta entonces no ensayado, abre la brecha a las corrientes

Expansión de las características étnicas.

de desorganización que perduran en nuestros días.

Desorganizadora en esencia es la guerra, y máxime cuando el guerrero reacciona sobre una tradición de esclavitud. Las marchas desde Colombia al Perú y desde Buenos Aires a la costa del Pacífico, los arcos de triunfo y las coronas de laurel que ceñían la frente de los vencedores, los himnos de triunfo que saludaban a Bolívar y a San Martín, a Sucre y a La Mar, a Córdoba y a Gamarra, la consagración popular del héroe actuando sobre la tradición española del culto al coraje, comenzaron por provocar la decadencia de la idea ante el apogeo del caudillo.

Endiosados los héroes a los que seguía la adhesión del indio al cacique victorioso y del negro al oscuro rey de la tribu, la guerra fué la persecución de la gloria, la captura del laurel, la conquista del arco triunfal más que la serena persecución del ideal. Frente a la revolución norteamericana que mantuvo a Washington dueño de todos los prestigios humanos (1) el apasionamiento

(1) De Bolívar a Washington hay la distancia del genio a la medioeridad. Fué Washington un hombre noble puesto al servicio de una causa justa. Bolívar, el hombre que se siente llamado a marcar un camino en la Historia. Fueron los dos demócratas a su manera. Washington después de cinco años de ser Dictador de jure, renunció a la corona por reconocerse in-

ALBERTO LAMAR SCHWEYER

latino-americano puso aureolas de mito en la frente de sus libertadores. Bolívar es un Júpiter; Sucre tiene la espada de Marte; Necochea es fuerte como Ajax; Miller recuerda a Diomenes; Lara evoca a Ulises. El poema panteísta que cien años después cristalizaría en la sonora maravilla de *El Hombre Sol*, de Chocano, que hace de Ayacucho el desencadenamiento de las fuerzas de la Naturaleza, tiene su precedente en *Junín*, el épico canto de Olmedo, del que dijo Bolívar que era "una parodia de la Iliada con los héroes de nuestra pobre farsa" (1).

Vivida por otros hombres, la epopeya americana hubiera sido un desatado correr de soberbias profanadoras de plintos. Sólo que aquellos luchadores tenían una coraza de grandeza y de ensueño más fuerte que la vanidad y la soberbia. Bolívar rechazando el trono; Sucre renunciando a la Presidencia Vitalicia de Bolivia; San Martín tomando la ruta de Europa para que su grandeza no proyectara sombra alguna sobre la espiritual hegemonía de Bolívar, salvan el

capacitado para ella; Bolívar, Dictador de facto, por crearla poca gloria para él. Dos temperamentos distintos actuando en medios fundamentalmente diversos, no hay entre ambos posibilidad de paralelo.

(1) Simón Bolívar. *Correspondencia*.

brillo immaculado de sus espadas. Pero entre los héroes había también los héroes menores del mito helénico. Ellos hacen de América un continente de anarquía, arrancando veinte dramas mezquinos a la tragedia épica de la Libertad.

Deslumbrados de gloria, acostumbrados al poder casi omnímido de las jefaturas militares, seguidos por turbas sin principios, actuando en un medio arruinado materialmente por tres lustros de guerra, recelosos unos de otros, los primeros gobernantes americanos prolongan en la paz la anarquía política que ni aún el brazo endiosado del *Libertador*, pudo dominar en los años de guerra.

La libertad no estaba consagrada y ya la disciplina social se había quebrantado. Libertado el Perú por el esfuerzo común de Bolívar y San Martín, las traiciones de Torre Tagle y de Riva Agüero pusieron en peligro la estabilidad de la joven república (1). La indisciplina del bravo Piar había

La indisciplina social.

(1) La tradición virreinal en el Perú fué desde el primer momento una barrera al triunfo de la democracia. San Martín encontró en Lima una sociedad cortesana, contraria a la República. Esto unido a la convicción monárquica del Protector hizo que en pleno triunfo la República entrara en transacciones entre el viejo y el nuevo espíritu político. Los títulos de nobleza concedidos por la Monarquía hubieron de ser respetados, respeto incompatible con el idealismo de la revolución. La *Sociedad patriótica*, presidida

sido sólo el inicio de la indisciplina colectiva a que la independencia brindaría expansión. El necesario concepto de *Patria* y *Estado* estaba anulado por el espíritu de cacicazgo y a limitación espiritual de la provincia. La desintegración de los estados coloniales fué un hecho natural al desaparecer la presión de la Colonia, fuerza que los mantuvo unidos artificialmente durante tres siglos.

Páez no quiere la Gran Colombia, porque su *patria es el llano*. Así, mientras aprende a leer, aísla a Venezuela del resto de América, desarrollando una dictadura amparada en sus prestigios guerreros. Santander, aprovechando la ausencia de Bolívar, impone su localismo a Colombia. Buenos Aires lucha vanamente por la unidad argentina en un esfuerzo inútil para someter a los caudillos provinciales. A las elecciones fraudulentas de Dorrego, sigue la revolución de Diciembre, encabezada por Lavalle y Paz y que por varios lustros prolongaría las luchas de los caudillos, mo-

por Montevideo era, por otra parte, una autorización al espíritu monárquico por ella mantenido y propagado. En el año constitucional de 1821 había en Lima un duque, cincuenta y siete marqueses, cuarenta y cinco condes y doscientos "caballeros cruzados" de distintas órdenes españolas. De esta aristocracia que formaba la clase culta y rica del Perú, sólo siete apellidos figuran en la aceptación del acta constitucional.

mentáneamente unidos para la guerra contra el Brasil (1).

En Bolivia no se respeta la augusta figura del Gran Mariscal de Ayacucho, contra el que conspira Olañeta, apoyado en la dictadura peruana de La Mar. En México la dictadura militar de Santa Ana inicia una era de violencias e inconstitucionalidad que se mantendrá hasta nuestros días, aún cuando en ella brille el alto nombre patriótico de Benito Juárez. En Chile la caída de O'Higgins, sustituido por Freyre, motiva la institución de un doble gobierno constitucional, cuya dualidad tiene repercusión en toda América.

En todo el continente reinan el desorden, la desorientación y la anarquía. El Congreso de Panamá es un esfuerzo vano y un convenio internacional que no sancionan los pueblos, ya que en aquellas sociedades organizadas por la fuerza y guiadas por mi-

(1) La historia ha sabido hacer justicia a Dorrego, el primer federalista argentino. La actitud del héroe de Salta y Tucumán frente al Partido Unitario era producto de una certera visión política y si Dorrego para imponer su credo valiése de medios inconstitucionales sólo respondió al espíritu del momento que había forzado a la inconstitucionalidad la inaplicable Carta Magna de 1826. Dorrego vió la imposibilidad del unitarismo en un país geográficamente federalista. Véase *Dorrego y el federalismo argentino*, documentos históricos seleccionados y comentados por Antonio Dellepiane, Buenos Aires, 1926.

litares, nada podía significar el principio de arbitraje concebido por Bolívar.

Coincidiendo con el movimiento liberal que marca en Europa la caída de Carlos X, en América se inicia la estabilidad de las dictaduras militares como solución al problema de la anarquía. La abstención de la *Santa Alianza* en los asuntos de América, conseguida por Canning, había roto la liga de los gobiernos absolutos y brindado oportunidad a Bélgica y a Polonia para iniciar la revolución. Parma y Módena dieron la bandera tricolor de la unión italiana. Europa volvía al parlamentarismo y a los gobiernos constitucionales. América, desequilibrada, empobrecida, dividida por los hombres que la independizaron, exigía dictadores cuyas ventajas dentro del momento que se vivía había señalado Bolívar. Los gobiernos civiles eran desacatados, rechazados por las masas hechas al régimen militar. Las urnas habían sido desde el primer momento eliminadas por el fusil y el improvisado ciudadano tendía más a ser gobernado que a tomar parte en el gobierno, a no ser como gobernante.

La revolución, atendiendo a una necesidad organizadora, había cultivado el espíritu militar, inactivo y sin iniciativas, en bien de la disciplina que requería la campaña. Así, mientras las democracias de In-

La estabilidad de las dictaduras militares.

El espíritu de absolutismo.

laterra y de Francia nacieron abatiendo el absolutismo, las de América sólo lo alteraron en su radicación. Del absolutismo civil del Rey se pasó al del General. El no haber procedido en esa forma, la concesión de amplios derechos de *ciudadano* al soldado, llevaron cincuenta años después, al fracaso y la ruina la revolución cubana de Yara, cuando la Constitución de Guáimaro, previsoramente redactada para impedir el brote dictatorial, decretó el desorden.

En aquel medio confuso de la revolución, sólo las manos fuertes podían conducir al triunfo. Así en el momento de aguda crisis espiritual, se sentó, por experiencia derivada de la necesidad, un postulado terrible: la libertad es anarquía.

¿Quién podía mantener el orden? Veinte años de revolución lo habían desbancado todo y quebrantado todas las posibilidades de organización. El ciudadano durante quince años cultivado por la dictadura militar quiere en ese momento una civilidad de cuartel. No existe otra ética política que la sumisión. El origen de la revolución se hacía sentir.

Es carácter bien observado de las revoluciones el que una vez pasado el fervor del momento primero, llegada la estabilidad del triunfo, se inicia una reacción ideológica y moral hacia el pasado, reacción que consti-

Psicología de la revolución.

ALBERTO LAMAR SCHWEYER

tuye el elemento de equilibrio que rige la aplicación de los nuevos principios. La revolución americana no pudo tener ese espíritu conservador, ni era una posibilidad el retorno ideológico limitado a los valores antiguos, puesto que éstos no habían existido. La Ley psicológica de los movimientos populares destaca en la revolución dos fuerzas, la tendencia avanzada de la minoría directora y el espíritu conservador de las masas. De la aplicación de ambas fuerzas se deriva la línea resultante, ponderada y dotada de equilibrio a fuerza de mutuas cesiones.

La vuelta al absolutismo.

Las masas de la revolución americana no presentan ese espíritu conservador cuando la revolución termina, porque en ellas la desorientación espiritual que las llevó del coloniaje a la incomprendida democracia, había creado una modificación del espíritu absolutista hacia el caudillismo, movimiento concordante con otro, en sentido inverso, de la democracia al absolutismo republicano, que se había operado en las minorías directoras.

Los providenciales.

Desde ese momento están decretados los *providenciales*. Vese que el pueblo aprendiendo a manejar el fusil, hecho a la vida de campaña, sólo ha logrado elegir e imponer sus autócratas. La atomización que

BIOLOGIA DE LA DEMOCRACIA

con la paz trajo la independencia unida al endiosamiento y a la preponderancia del jefe—cuya jefatura no se concibe sin entorchados—inicia la era del *caudillismo*.

La dictadura tenía la consagración definitiva de Bolívar, pero en su remedo sólo había pigmeos. Sin embargo, la anulación del ciudadano y la imposición de regímenes inconstitucionales es el resultante de una presión social, cuando cansados de anarquía y desgobierno, los pueblos aspiran a la tranquilidad y el orden que permita el desarrollo económico de los empobrecidos estados. Gobiernos de esa índole encabezados por civiles no podían existir allí en donde las fanfarrias militares y las banderas desplegadas ejercían una fascinación espiritual sobre las masas, hechas a someterse en silencio ante la fuerza que representaban los *generales*.

VII

Los caracteres
espirituales del
americano.

BUNGE, el sociólogo argentino, que con Ramos Mejía tanto ha contribuido a la organización del cuadro espiritual criollo, señala como caracteres salientes y generales en el latino-americano la tristeza, la indolencia y la arrogancia. Son estos los rasgos primordiales que denuncian en el criollo sus orígenes ancestrales. Viénele la tristeza del indio, raza que al someterse tornó en melancólico y resignado su carácter bravío. La indolencia es el legado del negro y en parte, también, del andaluz que nutrió las patrullas de la conquista. En cuanto a la arrogancia criolla es la prolongación del carácter español del siglo XVIII.

Con la soberbia y el ímpetu del conquistador, con la esquividad rencorosa del indio—escribía a principios del pasado siglo el venezolano Daniel Mendoza—suele aparecer de cuando en cuando en el llanero, en su semblante y en sus ademanes la tristeza de las razas vencidas. Es el esclavo conde-

nado por los galeotes y sumido en el fondo de la oscura santabárbara de la carabela negrera que aparece en ese férvido elemento español e indígena (1).

De ahí deriva el escritor la propensión del llanero al aislamiento y su carácter altivo, soberbio, orgulloso, que le hace aparecer arrogante, triste e indolente como afirma Bunge.

Pero la arrogancia que Bunge apunta como una cualidad psicológica americana, tiene un sentido más amplio en su influencia social. Es más bien un individualismo primitivo, un sentimiento anárquico de insubordinación ante todo principio de orden que cohorte los impulsos individuales en la lucha social. No es hija de un legado ancestral como las otras características, sino producto del medio. Es el resultante de las dos líneas de fuerza que representan la escasa concepción moral del individuo frente a un medio desorientado y su evolución determina la anarquía.

La anarquía y el anti-igualitarismo surgen en América paralelamente a la definición de nuestro carácter. Ya en el siglo XVIII, en el informe secreto emitido por los sabios españoles Jorge Juan y Antonio

(1) Daniel Mendoza, *El llanero*.

El sentido
individualista
y la anarquía.

La falta de
sentido político

ALBERTO LAMAR SCHWEYER

de Ulloa (1) se pone de manifiesto el desorden y la falta de sentido político que reina en todas las clases sociales de América. El indio, el zambo y el mulato se veían excluidos del comercio y para ellos estaba cerrada la Universidad de San Marcos (2) mientras el peninsular controlaba todo cuanto representaba poder, riqueza y sabiduría. Nacen de ahí la desunión, el desorden y el odio. La Ley, hecha odiosa por los delegados del poder español, acaba por ser equivalente de injusticia. De allí provienen esa tendencia al desorden y esa rebeldía ante todo precepto legal, tan patentes en el temperamento americano. Cuando más tarde la guerra y la independencia arrojan al español del continente, esa rebeldía, ese espíritu anárquico, subsistirá como un valor psicológico constituyendo la arrogancia que Bunge señalará a su tiempo (3).

El Estado sin realidad social.

La anarquía es, empero, un estado social transitorio y ese estado ha de buscar su nivel. La mentalidad americana no alcanza a concebir la noción de Estado, sino con el

(1) Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *ob. cit.*

(2) El 17 de julio de 1706 se hizo público por los pregoneros de Lima el bando que prohibía el comercio a los criollos y la entrada en la Iglesia Catedral a los negros, indios y mestizos.

(3) Carlos O. Bunge, *ob. cit.*

limitado espíritu de la tribu. No es, en realidad, un sentido individualista el que domina, sino la definida tendencia al Estado-átomo, es decir, a la patria provinciana limitada por la montaña conocida y el río cuyas márgenes son familiares. Y esto va a generar el caudillismo, la gran lacra social de América, que en forma más o menos primitiva dominará en la política, siendo unas veces causa de desórdenes, como en el México actual, dando pie a la tiranía como en la Venezuela de Gómez, creando el estado clerical del Ecuador o la falsa democracia que constituye la vida política de Cuba.

Un factor de índole geográfica viene a reforzar la tendencia espiritual hacia el *caudillismo*. Los Estados americanos constituyen organizaciones sin sistema nervioso. Aún librándonos de la idea del *estado-organismo* que pasó con Malthus y la teoría darwiniana, ese factor geográfico es muy estimable y digno de formal estudio en la formación de un juicio sobre la estructura de los estados americanos. Es preciso sumar a este factor el etnográfico.

El factor geográfico del caudillismo.

En las repúblicas americanas—hay las excepciones de Argentina, Chile, Uruguay y Cuba—se presenta un fenómeno curioso para el sociólogo: el Estado sólo existe en potencia y como concepción de las minorías,

Los Estados indefinidos.

pero sin estar dotado de las líneas características que lo definen. Gumplowicz (1) considera la *tribu* como un fenómeno natural y la *Nación* como una obra de cultura, un desarrollo histórico del hecho político que es el pueblo. Con esto destruye la errónea idea de que el coeficiente etnográfico basta a precisar las líneas de un Estado, error que ha llevado recientemente a Bluntschli y a Mhol a considerarlo como un resultante étnico. Todos, empero, estiman que entre los factores originales del estado es el idioma el principal. ¿Existe este factor en América? Pueblos como México, como Perú, como Paraguay y Ecuador, como Bolivia y Colombia en los que subsisten aun en su magnífica pureza los viejos dialectos indígenas, ¿pueden integrar estados tal como los concibe el Derecho Político en que se basan sus violadas constituciones?

Schaffe al sentar las bases del Estado político considera la unidad de idioma entre los ciudadanos como indispensable. La lengua — dice — es la capitalización simbólica de todo el trabajo espiritual, el símbolo exterior del carácter espiritual de un pueblo. Mientras éste no exista, comenta el sociólogo austriaco, no puede haber un estado que cumpla su cometido social. Mhol, me-

(1) Gumplowicz, *Sociología*.

nos rígido y más apegado a la realidad— ya que existen Estados en los que no hay unidad de lengua y grupos que hablando la misma lengua forman estados distintos— brinda una compensación, la unidad geográfica, la facilidad de intercambio espiritual, social y material que por las especiales condiciones físicas facilitan la unión entre los grupos que han de integrar la nación.

El primer resultado histórico del estado es la tendencia a precisar sus fronteras y a buscar la determinación de sus límites en los accidentes geográficos. Así se organizó Europa y así están constituidos los estados asiáticos. Pero en América esa tendencia no fué producto del desarrollo social de la tribu en evolución (Mhol) o de las necesidades vitales (Gumplowicz). Unos estados se formaron aceptando las tradicionales fronteras que el azar brindó a los conquistadores y otros por dictados de las necesidades políticas circunstanciales, como el Alto Perú, al convertirse en Bolivia separándose del Perú y Ecuador, seccionada de Colombia. Son así las repúblicas americanas estados artificiales que no pueden llenar su cometido, tanto en el orden espiritual como en el material.

Los Estados americanos, particularmente los inter-tropicales, son productos de

El resultado
histórico del
Estado.

Los Estados son productos cohercitivos.

la organización *cohercitiva* con que Ratzenhofer explica el origen del Estado por la violencia y el conflicto de los intereses hostiles, teoría eliminada del campo de la sociología, a partir de las refutaciones de Novicow. El Estado, que es naturalmente un hecho de organización, resulta en América un hecho de desorganización que si concuerda con la tesis de Ratzenhofer sirve a la vez para rebatirla.

La autonomía provincial.

El factor geográfico es un hecho fatal que contribuye a la desorganización política americana, factor que no se tuvo en cuenta entre los valores prácticos que debieron limitar el espíritu romántico e idealista de las Asambleas Constituyentes. Los núcleos de población de cuya fusión ha de surgir el organismo superior, están diseminados en extensiones enormes, separados por intrincados montes, por altas montañas y caudalosos ríos. El Municipio, institución que Posada considera como la organización que subsana dentro del Estado la imposibilidad del gobierno democrático directo, resulta impracticable. (1). La distancia, las difíciles comunicaciones crearon en América la necesidad de una autonomía provin-

(1) En una superficie de un millón y medio de kilómetros cuadrados tiene Bolivia tres millones de habitantes. Su historia política es amplia confirmación de esta verdad social.

cial que permitiera actuar sin consulta previa al gobierno central cuyo control se perdía a través de los largos caminos y esto dió a los jefes municipales una fuerza y un poder de acción incompatibles con el sometimiento al gobierno central, derivando en el *caciquismo* y en la atomización de las fuerzas integrantes del Estado.

Las tiranías de cuartel son, pues, producto normal del bajo coeficiente de población. La organización militar resulta en el medio el único poder organizado, regido por una disciplina ajena a las influencias del coeficiente, ya que los núcleos militares se agrupan de acuerdo con las necesidades del tirano, es decir, allí en donde hace falta la fuerza (1). A más de esto, los elementos sociológicos dependen tanto de las cantidades relativas como de las absolutas. Aceptando que el uno por ciento de los habitantes tome las armas para defender al tirano, es más fácil mantener el régimen impopular con diez mil soldados en un país de un millón (Paraguay) que imponer una tira-

El coeficiente de población y la tiranía.

(1) Ecuador—país de continuas dictaduras—tiene 6.6 habitantes por kilómetro cuadrado. En esta población sin fuerza de cohesión social, sólo el ejército ha podido presentar núcleos de consistencia ya que la organización militar es ajena al coeficiente de población. Inglaterra, al contrario, tiene 145 habitantes por kilómetro cuadrado, haciendo así que la relación sea a la inversa.

nía con noventa mil hombres a un país con nueve millones de habitantes (Argentina). Sin embargo, la proporción no se ha alterado.

Uexkull y el
Estado-panal.

El *estado-panal*, organización biológica que Uexkull descubre en las organizaciones normales de los estados europeos es, geográficamente, inaplicable en América (1). Los núcleos integrantes se desenvuelven sin unidad, autónomos, unidos por la lejana relación forzada de los impuestos y de las contribuciones. No hay el encauzamiento de fuerzas y de necesidades que permiten la centralización del gobierno que, a su vez, debe repartir ventajas y responsabilidades equitativamente.

La dependencia económica no lleva la correlación de la dependencia política y las deficiencias geográficas abonan y preparan el campo en donde los elementos biológicos del desorden prosperan y se desarrollan para imponer el caudillismo.

El Estado
geográfico y el
Estado-fuerza.

Un estado que carece de consistencia no llena su función política y social. Una vez demostrada la inconsistencia del *estado geográfico*, se ha probado la inconsistencia del *estado-nación*. De ahí el espíritu anárquico que domina la política americana. Mientras en Europa el Estado ha evolucionado hacia

(1) Jacob von Uexkull, *Cartas biológicas*.

la *descentralización* que denuncia Duguit y con la crisis del Estado en su forma *romana* se inicia la disminución de las atribuciones gubernamentales en América, el gobierno restablece—cuando logra vencer la anarquía y fragmentariamente dentro de ella—el *estado-fuerza* que encarna en el dictador. Así, el poder público que debiera ser un simple hecho, se convierte por automatismo en un derecho de fuerza.

Esta reducción al espíritu jurídico de las constituciones es el correctivo del Estado como fuerza al error político que pretendió saltar estados de evolución, momentos biológicos en el proceso evolutivo de su vida. Con esto resulta que dentro de las nominaciones democráticas la doctrina de la soberanía personal no es aplicable en su sentido de limitación de la acción del Estado. El acto jurídico, emanando del dictador—ya sea el Presidente, ya de éste de acuerdo con las Cámaras—no crea un efecto de derecho, sino de fuerza, monopolizada en todos los momentos por el Gobierno y libre en su acción cuando este no emana ni se sostiene de la voluntad popular.

Pero el poder público que es de hecho irresponsable en estos casos, poniéndose por sobre la Ley que no lo limita, provoca caracteres activos en la sanción pública. Es la revolución, el golpe de estado, la asona-

El acto
jurídico es un
acto de fuerza.

La sanción
pública en
forma activa.

ALBERTO LAMAR SCHWEYER

da, las conspiraciones que tienen una justificación social y política en su primera parte, pero que crean nuevos estados *ajurídicos* de donde se deriva el círculo vicioso histórico en que se desenvuelven muchas repúblicas americanas desde su fundación. Sintéticamente ese círculo ha sido expresado hace tiempo: "América hace revoluciones contra los tiranos, no contra la Tiranía". Fuera de esta verdad están Argentina y Uruguay.

VIII

EL Estado es un resultado social que se obtiene con la evolución. La *tribu* en marcha le va dando forma a través de las generaciones, después las necesidades económicas van facilitándole cohesión y el principio de conservación termina por buscar las fronteras naturales, más tarde históricas, dentro de las cuales el Estado ha de desarrollarse hasta que su potencialidad se convierta en fuerza expansiva y tienda a buscar nuevas extensiones.

El individuo desarrolla su concepción política, su moral pública y su carácter social paralelamente a esta evolución. Lentamente se va forjando el *ciudadano*. Esa ha sido la evolución europea y asiática. La revolución no puede, pues, crear el Estado o el ciudadano. Crea conceptos y organizaciones artificiales, hijas de las necesidades o ambiciones de la minoría en el momento histórico que aprovecha la revolución. Pero así como el laboratorio no puede adelantar el proceso

La evolución
crea al
ciudadano.

biológico de un organismo, no puede la revolución sustituir a la evolución social y crear estados sociológicos nuevos que estén dotados de perdurabilidad. Son falsas organizaciones que se quebrarán al primer golpe, construcciones artificiales carentes de cimiento histórico que le den solidez.

Estados organizados sobre la base inestable de fronteras marcadas por el azar o por el cansancio de los colonizadores, formados otras veces por votación en las asambleas revolucionarias, integrados por grupos aislados que forman verdaderas tribus, llamados a regir la vida de hombres cuyo estado evolutivo está todavía en la iniciación, las Repúblicas de América no podían ser—como quiso el liberalismo intelectual—campos en que se depuraran los principios de la Democracia.

Ni aún como medio experimental de un principio *ideológico-político*, correspondían nuestras primitivas organizaciones republicanas al medio concebido por Rousseau. Las poblaciones, formadas es su totalidad por analfabetos, hombres en los que la libertad se reducía a burlar la Ley o simplemente, a no cumplirla, estaban lejos del *polis* aristotélico. Para los gobiernos democráticos faltaba la base, el *demos* de los griegos, consciente, preparado, capaz de juicio sobre las necesidades nacionales y la actua-

La
inconsistencia
de las fronteras

El medio social
es anti-
igualitario en
América.

ción administrativa, poseedor de criterio político impersonal y de principios trascendentes.

La tendencia a la tribu es en América una tendencia étnica apoyada en el imperativo geográfico. En el interior del Perú, del Ecuador, de Bolivia, de México, al fondo de Venezuela, de Colombia, del Brasil y Paraguay, se han formado agrupaciones salvajes o bárbaras con los indígenas huídos de la costa, integrando todavía algunos de esos grupos verdaderos clanes insométibles hasta los que no llega la influencia del gobierno y que forman pueblos autónomos dentro del Estado que en ningún sentido los domina (1). Los legendarios *quilombos* brasileños, formados por negros escapados a la esclavitud, eran en el Imperio verdaderas tribus cuyo crecimiento y organización obedecía a leyes naturales en el desarrollo de la sociedad, como aquel quilombo de los *Palmares de Alagoas*, que llegó a constituir un *estado negro* por más de medio siglo y cuyo nombre—repetiendo la afirmación de un ilustre sociólogo brasileño—bastaba para infundir miedo a los más audaces (2).

La tendencia a
la tribu.

(1) Bolivia cuenta con 250.000 indios sin civilizar, Perú 350.000, Brasil 600.000, Paraguay 50.000 y Ecuador 200.000.

(2) M. Oliveira Lima, *Formación de la Nacionalidad brasilera*.

La necesidad
del Dictador.

Contra esta tendencia no existe más que un medio cohibitivo, que es el gobierno unipersonal del dictador. Sólo el dominio de un hombre por la sugestión o el terror puede dotar de relativa unidad a estos grupos históricamente desorganizados y biológicamente anárquicos, anulando en ellos todo principio de libre determinación y toda facultad de discusión. El fenómeno político del Paraguay bajo Francia, más aún que el de Rosas en Argentina, consagra esta tesis.

El ejemplo del
Paraguay
hasta 1844.

El dictador Rodríguez de Francia, con su régimen de terror no igualado en la Historia moderna, aisló al Paraguay de las luchas políticas que por varios lustros perturbaron la Banda Oriental del Virreinato de Buenos Aires. Convirtiólo con su jesuitismo, en un país que como él fué monacal, triste y probo. Durante treinta años, hasta marzo de 1844, el gobierno fué anónimo. Reinó así el orden y la riqueza nacional aumentó progresivamente. Sólo después de muerto el dictador se dotó a la nación de una Constitución, que pronto dejó a un lado Carlos Antonio López (1) para volver al antiguo despotismo, que se pro-

(1) Perseguido por Francia, López había vivido varios años internado en el Paraguay, aislado de la civilización, cultivando el primitivismo de que él y su hijo hicieron alarde años después.

longó en su hijo el Mariscal Solano López hasta la guerra con el Brasil, guerra que al iniciar la era del constitucionalismo, dió libertad a la anarquía política con un total desquiciamiento de los principios republicanos.

El régimen despótico de Francia tuvo la virtud de ponerse acorde con las necesidades políticas del momento. Aisló al Paraguay de las corrientes de ideología política cuya mala interpretación e imposible aplicación en el momento y en el medio, perturbó por varios lustros el resto de los estados americanos. Lo hizo, ciertamente, una prolongación de su temperamento histérico y místico, pero mantuvo el orden, desarrolló la instrucción, organizó en fin, la dictadura dentro de un régimen que adquirió su fuerza en ser el producto de una tendencia social, la consecuencia de una ley de gravedad política, régimen anti-democrático, provinciano y despótico. De este modo, cuando treinta y cuatro años después, el Paraguay se independiza de Buenos Aires y consagra su constitución pseudo-republicana, López puede proseguir en la obra organizadora de cultura, librando a su patria de las guerras provinciales que, con la lucha de los caudillos, retardó por un largo período la organización argentina.

El despotismo
es una
manifestación
de equilibrio.

El caudillismo
es una presión
histórica.

El concepto limitado de la patria provinciana y la impreparación colectiva, crearon, como explica Ayerregaray (1), los pequeños núcleos provinciales, que dieron pie a la era de los caudillos. Mas, lo que ve el escritor argentino solo como un fatal dictado biológico, hijo de la herencia, provocado por las circunstancias anti-democráticas del pasado americano, es algo que tiene una mayor trascendencia para el porvenir, porque representa el cumplimiento de una ley de equilibrio.

La vuelta al caudillismo, la atomización de los estados americanos, la no cristalización de la Democracia, es una corrección de la naturaleza social al error de psicología política de las *Asambleas Deliberantes*. Más tarde, llenando las leyes evolutivas de la sociedad, el caudillismo irá disminuyendo, esfumándose y entrará en decadencia, pero sólo cuando cambien las circunstancias políticas y lleguen las tribus al estado de desarrollo que inicia la formación del Estado.

El caudillismo es una imposición geográfica además de una inclinación política heredada. No pudiendo el poder central mantenerse en continua conexión con los núcleos alejados del centro gubernativo, do-

(1) Lucas Ayerregaray, *La anarquía argentina y el caudillismo*.

minados las agrupaciones por una espiritual fuerza centrífuga, los delegados del Ejecutivo pronto se vieron en la necesidad de desenvolver sus iniciativas personales y de imponer sus órdenes contando sólo con sus fuerzas.

Un poco de fortuna y de audacia, una ética que resumiera los defectos del grupo, con algo de leyenda en su historia, bastaban a crear un cacique. Una campaña afortunada, el sometimiento de los vecinos poblados, era suficiente para darle un poder que muy pronto opondría al jefe vecino. Dueño ya de la región, bárbaro y audaz, la ambición aumenta y el caudillo que ya se titula *general*, se acerca a la capital. La hora, que un día salió del poblado en son de conquista, es ya *ejército*, cuyo jefe aspira a la Presidencia (1). Su fuerza militar la impone en la vida política, se le respeta y se le teme. Como el voto es un arma de doble filo para él, va a cubrir de bayonetas la urna electoral.

La ética del
cacique.

(1) Bárbaros, vencieron por la barbarie en escenarios bárbaros. Surgían de la nada. Fueron afirmaciones de arrojo, de astucia, de fuerza. Ayer ladrones de caballos, tal vez contrabandistas, peones de estancia o vaqueros. Después, capitanes de grupos al mando de alguien o al servicio de alguna causa. Por fin hombres temidos, obedecidos, cuyo sólo nombre bastaba para levantar legiones...'' Lindolfo Collor, *No centenario de Solano López*, San Paulo, 1926.

La lucha por el poder.

Hay ya dos, tres, cuatro o cinco generales que aspiran a la Presidencia. Llegado el momento oportuno, seguidos de sus hombres semi-desnudos, tendida la carrera del corcel de guerra, se lanzarán en mortífera competencia hacia la meta del capitolio. Quien llegue primero, será el jefe absoluto del *Poder Ejecutivo*, organizará su dictadura y más tarde la tiranía.

La tiranía.

La *tiranía* es el germen destructor que lleva en sí mismo el caudillismo. Vencedor, dueño del poder el General, por un movimiento de propia defensa, ahogará a los caudillos inferiores que antes le discutieron el poder. El Jefe tan pronto se sienta aislado y fuerte, se desligará de antiguos pactos y tratará de eliminar al *divisionario*.

El tirano es un factor de organización.

La dictadura, aún cuando a veces se convierte en bárbara tiranía, va a ser en determinados momentos, un mal necesario. Ella dará a los *estados-conceptos* una organización fundamental que, aunque inspirada y regida por la fuerza, podrá ser punto de partida de la evolución hacia un organismo político normal. La fuerza que rige el proceso histórico de los pueblos, habrá de aprovechar esos elementos de desequilibrio para adelantar con la revolución el proceso evolutivo que, más tarde, con nuevos factores como las corrientes emigratorias (Argentina y Uruguay) o la proximidad a pueblos

de superior cultura política (Cuba) marcarán a los estados las rutas de la organización eficiente y normal.

Pero el caudillismo, vicio racial y carácter psico-biológico, persistirá siempre. Aún en aquellos pueblos organizados en el sentido político, que han pasado el ciclo de las revoluciones y eliminado el caudillismo activo como factor electoral, se puede descubrir, en distintas manifestaciones de su psicología, política, la influencia trascendentes de la primera etapa. El caudillismo—en forma de política personalista y de adhesión al *hombre* más que a la idea que representa—deja todavía sentir su fuerza determinante en gobernados y gobernantes y el espíritu dictatorial, hijo de la tradición política, ejerce siempre su influencia social en los momentos de crisis espiritual o de vacilación parlamentaria (1).

Un soplo despótico ha barrido las libertades todas. ¿Qué queda del sueño de los libertadores? Ciertamente que el parlamentarismo está en crisis en Europa, pero el fracaso

(1) Las elecciones fraudulentas de Menocal en Cuba (1916) que despojó del triunfo al Partido Liberal, triunfo que el propio Presidente reconoció total en los primeros momentos del escrutinio, es un doloroso ejemplo de esto. El caso, con más graves consecuencias, se ha repetido en Bolivia con Saavedra (1921 y 25), en Paraguay con Eusebio Ayala (1924), en Perú con Leguía (1924), en Nicaragua con Adolfo Díaz (1926) y en Ecuador con Ayora (1925).

Persistencia del caudillismo.

La corriente general hacia el despotismo.

político americano no guarda con ello relación alguna. En su último libro ha señalado Gustavo Le Bon una corriente social, de carácter general, hacia el despotismo (1) pero ello obedece a circunstancias momentáneas, a crisis políticas que hacen esperar una época, nueva de resurgimiento, en que el Mundo se despida de las democracias absolutas de que nunca gozó con amplitud.

Europa dirá adiós a la Democracia, pero América no la ha experimentado. Allí en donde el Estado ha dejado de ser un concepto intelectual y ha tenido una realización práctica en la vida política, prejuicios raciales, de casta, diferencias de origen han carcomido la *Igualdad* y socavado la *Fraternidad*.

Jamás han existido partidos políticos. En la alternativa gubernamental de *liberales* y *conservadores*, las ideas han permanecido estáticas, inmóviles, exactas, iguales a sí mismas. En nombre del *Liberalismo*, llega en Colombia, Reyes al poder. Clamando contra la tiranía *porfirista* se instala en el castillo de Chapultepec Victoriano Huerta. Durante un régimen *conservador*, Cuba vota la Ley del Divorcio. Amparado en la amarilla bandera del conservatismo, Guzmán Blanco abre por fuerza los conventos, some-

(1) Gustavo Le Bon, *Psicología de los tiempos nuevos*.

te el clero, inicia el progreso material que han de desorganizar más tarde los liberales de Rojas Paul. No existen en los partidos plataformas. Es una política de simpatías eufónicas. Las masas, dotadas de un espíritu esencialmente conservador, biológicamente tradicionalista como toda multitud, se acogen al liberalismo, a la democracia, a todo lo que suene bellamente, aunque en la práctica sólo sea eso, un sonido.

Si hay—acaso que dista mucho de ser general—libertad comicial se votan no plataformas, sino hombres. El atávico caudillismo dá al representante de la idea, más fuerza que a la idea misma. No hay *partidos* sino *partidas* que siguen a un hombre. Como el poder desacredita igual que toda esperanza cumplida, de ahí la oposición. El caso de que el partido de oposición constituya mayoría parlamentaria no es anormal en nuestras repúblicas, y Cuba lo ha padecido durante el período del doctor Zayas (1921-1925).

El partido político que se considera característico del régimen constitucional, no ha existido en América y aún cuando se han formado Partidos organizados (Argentina y Uruguay) sólo ha sido en su forma *rígida*—partidos históricos—es decir, en su forma política inferior. Carecen y han carecido

Partidas
políticas.

Los partidos
rígidos.

ALBERTO LAMAR SCHWEYER

siempre de forma de *hacer político* (1) los grupos que con el nombre de partidos han intervenido en la vida política de las repúblicas inter-tropicales, porque difícilmente en estados de primitiva conciencia colectiva pueden generarse agrupaciones que sean condensaciones específicas del sentir social en el Estado.

Con su estructura oligárquica los partidos americanos han sido agrupaciones en torno a hombres representativos de una ambición o de un empeño. Ello no significa, empero, el triunfo de la tesis de Ostregorski (2) sobre la posibilidad de regímenes representativos sin partidos permanentes, ya que a las agrupaciones políticas de que tratamos, le faltan las cualidades para ser "instrumentos de lucha, de fiscalización y hasta de Gobierno". Del espíritu de partido, América sólo ha tomado los defectos, es decir, la rigidez de principios y la oposición sistemática.

Oposición sistemática y rigidez de principios.

(1) Adolfo Posada, *Derecho Político*.

(2) Citado por Posada.

IX

EL siglo XIX es el siglo crítico de América. El continente es un tembloroso campo en el que nada arraiga. Como una hija que heredara una lesión nerviosa, la Democracia que nace de la revolución, vive entre espasmos y reacciones, crisis agotadoras y vanos esfuerzos de arraigo. El legado de la Revolución, el militarismo, rige la actividad política y no hay, hasta mediar el siglo, gobiernos civiles (1). A partir de ese momento, la civilización tiende al militarismo, buscando la línea de menor resistencia, porque no adquiere fuerza el caudillo sin entorchados.

La revolución engendró la dictadura militar y ésta, a su turno, la civil. La tiranía es el paliativo crónico al desorden. Ningún continente padeció en un siglo desfile igual de tiranos. Se puede asegurar que durante

La era de la inconstitucionalidad.

(1) En medio siglo, a raíz de su independencia, Bolivia tuvo ciento setenta movimientos armados. Alcides Arguedas, *Bolivia: balance de un siglo*, en "Nosotros", Buenos Aires, octubre 1926.

toda la pasada centuria, América no vió un presidente verdaderamente constitucional, ni aún Sarmiento. En ningún momento ha existido respeto al derecho ciudadano. La libertad del pensamiento ha sido coaccionada de continuo; los comicios burlados, robados por la fuerza o por capciosas interpretaciones de los códigos electorales. Sólo Argentina, Uruguay y Colombia, se libran a fines del siglo, de las perturbaciones políticas armadas (1).

Imposibilidad
constitucional.

Se han conocido todas las escalas de la tiranía desde Rosas a Juan Vicente Gómez. Hay en la escala el *gendarme necesario*—Francia, Rosas y Balmaceda—y el simple aventurero dueño del poder por complicidades de la fortuna—Melgarejo y Ulises Heureaux.—Aún gobernantes honestos como Crespo y románticos constructores como Morazan han gobernado sin parlamentos, en

(1) Sin embargo, Argentina y Uruguay están bien lejos de las democracias absolutas. La política es oligárquica, de clases, dividida por prejuicios de casta. Aceptable como transacción entre la idea y su realización, llegan a la máxima posibilidad de un sistema político impracticable. El espíritu revolucionario, antiburgués, de la juventud argentina, ha inyectado en la política elementos nuevos con matices rojos que fuerzan una lucha movida y sería de ideologías, paso de avance político muy estimable.

Chile, en tanto, mantiene la oligarquía de los tiempos de Balmaceda, oligarquía anti-democrática que lanza del poder al liberal Alessandri y abre el camino a la dictadura militar de Ibáñez.

los que sólo el partidatismo de limitado sentido tiene asiento.

Es pavorosa la lista inacabable de los tiranos y los dictadores. Flores, Novoa, García Moreno, Veintemilla, Lavalleja, Santa Cruz, Cerna, Ramón Castilla, Belzú, Rufino Barrios, Portales, Rafael Núñez, Holguín, Arce, Marroquín, Reyes, Andueza Palacios, Guzmán Blanco, Castro, Rafael Carreras, Santa Ana, Morales, Porfirio Díaz, Hereaux, Melgarejo, Mello, Tinoco, Estrada Cabrera, Ezeta, Zelaya, Rojas, Francia, Solano López, Huerta, han entrado, unos en la Historia y en la cronología los más.

Los tiranos.

El caciquismo y la dictadura, fuerzas generadoras de la tiranía, no pueden ser exóticos sistemas en las convulsas repúblicas del Trópico. Lo exótico es el régimen constitucional en pueblos incapacitados política y geográficamente para practicarlos (1).

(1) "La historia de la República en el Perú es la historia de un contraste entre la Ley que consigna teorías magníficas y la realidad indígena, indócil para someterse a sus preceptos. En ese perpetuo contraste hemos vivido, imaginando ser gobernados por principios cuando en realidad lo éramos por pasiones. La verdadera ley y el verdadero gobierno fueron siempre, en el Perú, la ley y el gobierno impuestos por un hombre a quien, unas veces la casualidad y otras el voto popular, elevaron a las cumbres del Poder." Augusto B. Leguía, Presidente constitucional del Perú.

Las nuevas
reacciones
espirituales.

El resultante étnico de las razas fundidas en el crisol de América es el pueblo inármonico, de una nueva psicología colectiva, de capacidades desconocidas y en el que los elementos inhibitorios en la vida social han de ser diversos y distintos a los de las razas fundamentales. Ni mejor ni peor, quizá, a los grupos que concurren a formar el mestizaje, éste es espiritualmente distinto a ellos y reacciona emotiva y políticamente, de acuerdo con su espíritu nuevo.

La raza
cómica es una
teoría
antibiológica.

El resultante social del mestizaje no es el que pretende descubrir la tesis idealista, un poco místico, de José Vasconcelos. Experimentalmente es realizable la comprobación de que las razas impuras tienden más que a la perfección espiritual a la imperfección. La *raza cómica* (1) como posibilidad trascendente de solución a los problemas políticos y morales de la civilización americana, es una teoría anti-biológica frente a los postulados de la *filogenia social*.

Los valores
discontinuos.

El mestizaje ha degenerado en América, como apuntábamos anteriormente, en una psicología sin líneas de precisión y valores discontinuos. Aunque Steinthal ha señalado que el desarrollo psíquico de cada raza es evolutivo y sus características varían tanto como cambian las condiciones de adap-

(1) José Vasconcelos, *La Raza cómica*.

tación en el espacio y en el tiempo, ello no implica que razas distintas puedan derivar en una común, sino que paralelamente evolucionarán según la *Ley biogenética fundamental*, manteniendo sus caracteres (1). La refundición no resuelve, complica.

Levy-Bruhl ha señalado sabiamente las dificultades de la heterogeneidad de los grupos sociales que se desenvuelven luchando en un medio común (2). Representan necesidades diversas y antagónicas. Es el caso de América.

Tres razas, con caracteres definidos, puras las tres, han venido, durante cuatro siglos, mezclándose para procrear al hombre americano. No se ha llegado al tipo cósmico que hubiera debido representar una civilización cósmica con su arte, su filosofía y su política. El mestizaje ha constituido un elemento de desorganización con su compleja psicología, creadora de grupos inadaptables a un régimen común. Llenando una ley de correlación, el complejo biológico ha originado, sincrónicamente, el complejo psicológico. Así, a los grupos sociales determi-

El mestizo es
un elemento de
desorganización

(1) La *Ley biológica fundamental* de Haeckel, conocida también por Principio de Muller, aunque no admitida en todo su rigor por la biología post-darwiniana, se acepta como aproximada después de las correcciones experimentales de Oscar Hertwing.

(2) Levy-Bruhl, *Las funciones mentales en las sociedades inferiores*.

nados por ese fenómeno hanse pretendido adaptar sistemas políticos formulados hipotéticamente para estados de otras características espirituales, creándose con ello un desequilibrio.

Sólo en aquellos estados en los que el europeo ha predominado socialmente, se ha obtenido una posibilidad de gobierno democrático, amparada por el predominio del blanco: Uruguay, Argentina, Chile y Cuba.

Agobiada, aplastada bajo el peso invencible de la heterogeneidad espiritual, desorientada por la diversidad de capacidades, la Democracia, exótica al ser implantada, no ha podido reaccionar sobre el medio americano. Sistema que tuvo la posibilidad griega dentro de la cultura helénica, trasplantada por Rousseau al medio europeo, a la democracia americana le ha faltado el pueblo capaz de comprenderla, aprovecharla y mantenerla.

Pueblo analfabeto, no puede ser democrático, y América, salvo las excepciones antes apuntadas, no ha resuelto, como Europa, el problema fundamental de la educación popular. Mientras la democracia modelo de Inglaterra ha reducido, casi hasta la extinción, el analfabetismo en el cuerpo electoral, Cuba presenta, en las estadísticas, un 52 por ciento de analfabetos. Uruguay, un 41 por ciento, Chile igual que Cuba, Ar-

**El
analfabetismo
en América.**

gentina un 30 por ciento, Colombia un 73 por ciento y Bolivia un 80 por ciento.

En los momentos de más aguda crisis educacional, para reafirmar el paralelismo entre la ilustración y la posibilidad democrática, surgen las tiranías. Cuando llega al poder el sombrío tirano de Guatemala, Estrada Cabrera, hay en la república un 92 por ciento de analfabetos. El 82 por ciento de los mexicanos eran analfabetos, cuando Díaz gana el poder. Castilla, el dictador de mano recia, encuentra en el Perú un 86 por ciento de ciudadanos que no saben leer. El 83 por ciento de los paraguayos no han pasado por la escuela primaria, cuando cae Solano López.

La posibilidad futura no es más halagüeña que la de hoy. La próxima generación no promete ser más capacitada que la actual y que las anteriores, para administrar las fuerzas cívicas del ciudadano. El problema del gobierno organizado y la educación popular son un círculo vicioso del que sólo puede sacar a los pueblos de América un factor imprevisto todavía (1). Sólo aquellas naciones que tienen en las escue-

**La tiranía es
producto del
medio inculto.**

**La posibilidad
futura.**

(1) La sabia tesis de Alberdi, el político de más aguda visión que ha tenido América, "gobernar es poblar", no es, como se ha visto, una solución absoluta, aunque sí capaz de modificar en mucho nuestros organismos sociales. Ejemplos: Argentina y Uruguay y el Estado de Sau Paulo, en el Brasil.

las el trece por ciento de sus habitantes, se consideran hoy capaces de resolver el problema de la preparación cívica. En la América latina sólo lo ha conseguido la admirable organización argentina. El Uruguay tiene el 9 por ciento, Chile el 10, Cuba el 9. Son los países considerados como de *alta civilización* por Huntinton (1), y en los cuales la vida política se desenvuelve normalmente apoyada en factores de emigración europea que mantienen la preponderancia blanca.

¿Qué esperar de las otras? Colombia sólo tiene en las escuelas el cinco por ciento de su población, Bolivia, el tres por ciento, igual que Brasil y Ecuador y que el Perú. La más baja instrucción la tiene Venezuela, que cuenta sólo con el dos por ciento, caso único en el mundo occidental, incluyendo las colonias africanas. Los Estados Unidos en tanto, presentan un ventidós por ciento.

La primera manifestación de esta incapacidad es la prensa. El caudillismo, la política localista sin miras a la Nación, la falta de criterio cívico son productos emanados de la limitada civilización. En el poder se suceden, mediante elecciones fraudulentas o revoluciones perturbadoras, grupos de hombres sin programa y sin propósitos fir-

(1) Huntinton, *Mapas de civilización*.

mes. La política pequeña y provincial se hace a base de compadrazgos o de forzada obediencia, jamás reforzada por la exposición de un programa que los ciudadanos están lejos de solicitar por ignorancia.

Las repúblicas inter-tropicales viven aisladas de las corrientes contemporáneas, preocupadas por el espíritu localista, desviada la exactitud de sus juicios por prejuicios de casta, de fronteras o de tradición. Las sucesivas tiranías han limitado la prensa, amordazado la opinión y autorizado sólo la existencia de diarios oficiosos, en los que el pueblo no cree y de cuyos consejos y direcciones desconfía. Durante Francia, no se editaron periódicos en Paraguay. No hubo oposición en Venezuela, ni ha existido en Ecuador, a partir de Flores (1).

(1) La sindicalización de la noticia hecha por las grandes agencias informativas, ha sido una contribución perjudicial. Controlada la noticia exterior por agencias que son compañías por acciones y anulado el antiguo corresponsal directo, los periódicos, convertidos en industrias, permanecen, tanto en su información interior como exterior, ligados a grandes intereses. Son, pues, de fácil control, ya que pueden depender en ciertos momentos de jugadas de bolsa.

De esto se han valido los gobiernos más arbitrarios para justificar en el extranjero sus inmoralidades, creando al propio tiempo un sistema legal de censura, mediante subvenciones directas o concesiones a compañías industriales o agrícolas de empresas ligadas a la de la Agencia informativa.

Falta de
oposición
periodística.

Asistencia a
las escuelas.

La Prensa.

ALBERTO LAMAR SCHWEYER

La prensa como fenómeno sintomático.

La Argentina cuenta con un periódico por cada 24.000 habitantes; Chile, uno por cada 15.000 habitantes; Uruguay, uno por cada 9.000 ciudadanos. Cuba mantiene una publicación periódica por cada 30.000 habitantes. Son las más altas proporciones en América. Ello demuestra que la actividad comicial tiende hacia la nacionalización de la política, en oposición al espíritu de la provincia que mantiene el dominio del cacicazgo. La red nerviosa que representa la prensa periódica unifica aspiraciones y selecciona elementos, mantiene las actividades espirituales en contacto con los problemas del medio, unificando, en resumen, el espíritu político. A medida que las fuerzas espirituales de la democracia se unen y determinan, el parlamentarismo arraiga y adquiere caracteres propios. El bloque de la expresión de la voluntad popular se opone a la tiranía, aunque sea sólo por un gesto de propia defensa y de afán de subsistir. Si no existe la depurada democracia, sálvanse al menos sus manifestaciones más directas y se llega a rozar los límites de la posibilidad máxima dentro del inconquistable intento rusioniano.

La capacidad parlamentaria y la Prensa.

La proporción de publicaciones periódicas con el número de ciudadanos, guarda, pues, una relación de capacidad. En Inglaterra se cuenta una publicación por cada

dos mil quinientos habitantes. Es la máxima capacidad parlamentaria. La estadística americana es desoladora. El parlamentarismo gubernamental del Perú, mantiene un periódico por cada cincuenta mil quinientos habitantes; la desorganización del Paraguay, uno por cada cuarenta y tres mil, y la espantosa proporción de una publicación periódica por cada cincuenta y cuatro mil habitantes, corresponde a Venezuela.

La vida política en las fracasadas democracias carentes del poderoso elemento de equilibrio que es el *cuarto poder*, se desarrolla bajo el peso de un pesimismo indiferente. Fracasado el primer intento, relajado el sentido político de las masas, conculcado el derecho ciudadano, limitada la aspiración personal cuyo triunfo se confía a la fortuna más que al esfuerzo orientado hacia un fin, América sufre en su espíritu colectivo el influjo biológico de su organización.

Cuando la escuela *pragmática* de Duguit y Hauriou decreta científicamente la crisis del parlamentarismo, ya América lo ha experimentado, sin protesta, aceptando la imposibilidad histórica. Mucho antes de que los ministros-dictadores de Europa, siguiendo a Benito Mussolini, estimaran que "la democracia es un lugar común que desdeñan ya los pueblos sedientos de realidad", treinta tiranos exornan la historia política

Necesidad del cuarto poder.

El pragmatismo político: Duguit.

**Cesarismo
democrático.**

de nuestro continente. Antes de que Jorge Valois proclamara que "el hombre del porvenir no es el de cien cabezas, sino el jefe, el cerebro y la voluntad" (1) ya Laureano Vallenilla Lanz ha lanzado en Caracas la teoría absolutista, arrancada a hechos circunstanciales y generalizada por su interpretación positiva de la Historia, del *Cesarismo democrático*.

**Las
transacciones
políticas del
siglo XIX.**

El siglo XIX, con la extinción del espíritu jacobino, representa para Europa un siglo de transacciones políticas y de tolerancias ideológicas. La democracia se ensaya metódicamente en un intento de equilibrar el realismo político con el romanticismo filosófico. Hasta la convulsión, factor inesperado, de la Gran Guerra, el Derecho Político romántico pasa por los períodos de crítica y prueba anotados por Saint Simón. La democracia es el natural remate a la cultura europea, remate que trata, a la vez, de ser principio a la cultura americana, que inútilmente lucha cien años por constituirse y levantarse sobre esa base artificial, inaplicable dentro de un *alma de cultura* cuyo centro de gravedad radica en valores propios, opuestos muchos de ellos a los de la cultura europea.

(1) Jorge Valois, *Filosofía de la autoridad*.

X

EL problema de las culturas y de sus consecuencias — Derecho, Religión, Arte, — es un problema biológico. La *cultura* es la manifestación intelectual que tiene el conglomerado humano del momento evolutivo que vive. Así, juzgada en sus manifestaciones sentimentales e intelectuales, comparada con las precedentes, puede determinarse cuándo una nueva cultura se inicia y hasta dónde las líneas de una cultura trasplantada permanecen en la dirección inicial.

Siendo la cultura una manifestación de vida, interviene en ella factores y elementos de carácter biológico, está sometida a las variaciones del medio en que se manifiesta, íntimamente ligada a él, regida por leyes exactas, análogas y correspondientes a las que presiden la evolución de los grupos sociales. El medio ambiente, los caracteres psíquicos del grupo social, el atavismo, las presiones históricas son elementos biógenos

**La cultura es
un hecho
biológico.**

de la cultura que depende de ellos y es su resultante.

Pero los directores de la América liberal de 1824 no eran filósofos. Los pocos filósofos de la iniciación republicana estaban aún saturados de romanticismo enciclopedista. Es difícil, por otra parte, llevar a las Asambleas teorías puras. América en el siglo XIX estaba enferma de *mimetismo*, deslumbrada de parlamentarismo. No quería considerarse como un resultado étnico *indo-europeo*, sino como una continuación de la capacidad política latina. Por eso trató de ensayar la Democracia y el parlamentarismo que eran concepciones europeas, para un medio de superior preparación, de unidad étnica, de tradiciones políticas. Los resultados de ese ensayo se han visto: leyes de biología social han impuesto valores culturales peculiares sobre los valores traídos de Europa.

¿Qué razón existe para suponer a América una prolongación de Europa? No es una ampliación política, ni una prolongación étnica. No hay semejanza física, ni igualdad de medio en la lucha por la vida. No existen una educación científica ni una metodología que nivelaran la capacidad intelectual de Europa y América, ni aun de América y España. El Derecho, la Política, el Arte, la Filosofía, la Economía, al desen-

volverse en las colonias adquirirían caracteres peculiares que les iban lentamente separando del punto inicial.

Lustros antes de la emancipación de América ya Montesquieu había observado, aunque sin encontrarle explicación científica, las relaciones que existen entre las leyes y el clima. El clima es un elemento modificativo en biología, forma parte del medio que da líneas y sirve de molde a los organismos vivos, y con él hay que reservar un puesto a los elementos antes apuntados, que han creado en América un medio en el que la cultura europea había de manifestarse con caracteres propios, con nuevos sentidos filosóficos con nuevos puntos de aplicación espiritual en la valoración de las cosas.

Políticamente América trató de saltar del coloniaje a la libertad radical como pretendió en filosofía sustituir a Duns Escoto y Tomás de Aquino por el doctrinarismo de Guizot y los principios liberales de Constant. De lo que ha llamado con acierto García Calderón *Edad media de América* (1) el continente intentó pasar a un estado político posterior al 93. Las asambleas constituyentes pretendieron dar un corte al proceso evolutivo. Suprimieron con unas po-

(1) Francisco García Calderón, *Las corrientes filosóficas en la América Latina*.

cas declaraciones de principio cuatro siglos de experiencia social. A la cultura en que tenía que afianzarse la democracia se le privó, así, de un punto de aplicación histórico. Tiene que carecer de consistencia.

América no vivió el período histórico que se inicia con el Renacimiento y termina con la Revolución Francesa. Su descubrimiento es la causa determinante fundamental en la vida europea del siglo XVI. El espíritu europeo se dilata, España se descongiona, hay nuevas fuentes de riqueza, la unidad política española se consolida, al misticismo estático sustituye un misticismo activo. América es una promesa que irradia sobre Europa el afán de progreso político, científico y económico. Los conquistadores no traen más que su ambición de oro. No hay una prolongación de cultura, sino una importación de valores culturales.

Terminada la conquista se inicia en América un nuevo sentido de la vida. Con la fusión de razas y el desarrollo del nuevo protoplasma social, alborea la cultura americana. Los valores culturales importados se funden con los autóctonos y juntos sufren la influencia de los elementos de la nueva biogenia. En el siglo XIX nuestra vida espiritual y material va a estar orientada por una concepción cultural propia.

La conquista española y la cultura americana.

El nuevo sentido de la vida.

La Religión es el más importante y definido aporte de la conquista a la cultura americana. La espada y la cruz, la Fuerza y la Fe, son los símbolos del esfuerzo español del siglo XVI. Se extiende el cristianismo por la fuerza, bajo la vigilancia cruel de la Inquisición. Al cabo de tres siglos América era cristiana. Pero el cristianismo era un nuevo sentido moral en el espíritu de América. El principio de solidaridad que Max Scheler extrae del cristianismo no es en el americano—mestizo racial y espiritual—el amor al prójimo. La moral colonial no es un sentido estrictamente cristiano y ha entrado en transacciones con la moral indígena y las necesidades políticas y hasta económicas, de la Colonia, porque la religión no es, como observa Grundler (1) trasmisible mediante adoctrinamiento conceptual, sino que está sometida a todas las fluctuaciones del medio social en que se desenvuelve la idea matriz.

El arraigo del cristianismo en América, espíritu religioso que se manifiesta en un anulador misticismo fanático y en el temor invencible a Dios— influencia del credo pesimista de las creencias indias y africanas—radica, principalmente, en el temor al abandono de Dios en las menudas actividades de la vida. Con el temor al Infierno y al

(1) Otto Grundler, *Filosofía de la Religión*.

Religión.

La moral cristiana y el medio americano.

desamparo Divino en la existencia terrena, el clero de la colonización mantuvo bajo su dominio al negro, al indio y al mestizo. Dios ha sido en la zona política inter-tropical la autoridad máxima en todos sentidos y esa influencia, que da carácter a la Edad Media europea se mantiene todavía en Colombia, en Ecuador, en Bolivia y en Perú (1). Las teorías de igualdad política no han podido vencer el espíritu de intransigencia dogmática, ni al espíritu de gerarquización inmanente al clericalismo político. La República para nacer, hubo de avenirse con el poder espiritual y convirtió en elemento político, en fuerza gubernativa, en valores temporales, los elementos unificadores del sentimiento religioso. El cristianismo al adaptarse al medio se modificó.

Más directamente ligado al medio físico y al medio espiritual en que se desenvuelve, el Arte deja descubrir de un modo más terminante la evolución del espíritu continental. Las ya radicales diferencias entre el espíritu americano y su antecesor español permiten apreciar con más exactitud la evolución espiritual del continente que a partir

(1) Las recientes luchas clericales en México (1926) sólo ponen de manifiesto la lucha entre un gobierno renovador y el conservatismo del medio. El espíritu clerical, misticismo arraigado en el indio, se mantiene aun tenaz como en los días católicos de Porfirio Díaz.

de la colonización inició su curva cultural independiente, movimiento que lógicamente había de impulsar la emancipación política.

En el momento de la conquista la poesía castellana era fría, áspera y dura. La emoción no había aparecido sino esporádicamente con Jorge Manrique (1). Las guerras de conquistas de los últimos Haupsburgos habían permitido la influencia italiana que todavía no cristalizaba en verdadera lírica. Por otra parte, apenas pasado el motivo de la guerra contra el moro, la épica encontró un nuevo pretexto en las luchas de la conquista. El esfuerzo colonizador creó un medio poético que "olía a pólvora", según la frase acertada de un joven crítico americano (2).

Mientras en España Garcilaso ingertaba a la métrica castellana la fina emotividad de los líricos italianos, en América el romance volvía a los temas guerreros y la poesía épica, mediocrementemente cultivada, producía *La Araucana* de Ercilla y un poco más tarde *La Argentina* de Centenera.

Unos lustros después, América tiene poesía propia, que es sólo una prolongación de la castellana. El romance, hijo del espíri-

(1) Nicolás Heredia, *La sensibilidad en la poesía castellana*.

(2) Luis A. Sánchez, *Los poetas de la colonia*, Lima, 1921.

ALBERTO LAMAR SCHWEYER

El influjo del ambiente.

tu popular, comienza a decaer ante el apogeo de la décima. La poesía culta se hace cortesana, servil a veces, cultivada aún por poetas llegados de la península. Todavía en ese momento, el impulso inicial mantiene lo poesía desligada de la tierra. Poco a poco va ejerciendo su influjo a través de la época gongorista que se extiende en América por un largo período. Al finalizar el siglo XVIII, como en el resto de las otras manifestaciones culturales, la voz independiente de Andrés Bello revela en lírico lenguaje toda la grandeza, la salvaje emotividad del continente, que el seco temperamento español no había podido ver. Bello es el primero y último gran clásico americano. América necesitaba una expansión del sentimiento poético, una majestuosidad más vibrante, de más fuego interior. La égloga, nacida en la amarillenta y reseca llanura castellana, no podía encerrar toda la emotividad, la fuerza inspiradora del continente. Todo se dilataba. Montañas y ríos, llanuras y bosques no cabían en el espíritu pastoril. De ahí que el romanticismo sea una consecuencia poética del descubrimiento.

El romanticismo es americano en su origen.

Lo que el temperamento español no había visto lo vieron Saint Pierre y Chateaubriand, que llevaron a la literatura francesa, con los paisajes exóticos, los nuevos ritmos del espíritu de un siglo que veía di-

latarse los motivos líricos. Pero la tendencia romántica anónima e informe ya había surgido en América antes de la percepción europea. Cuando en la Argentina José M. Gutiérrez denuncia "la existencia de una poesía peculiar a América", ya Echevarría y Mármol han metrificado el caudal de emociones de la Pampa y los Andes. El *americanismo* es el espíritu determinante en la obra de Arboleda, Ramírez, Acosta, Lillo, Heredia y Juan J. Gómez (1). Los grandes románticos españoles no aprovecharon de ese espíritu más que la amplitud de emoción y eso a través de Francia y de Inglaterra.

A partir de ese momento América tiene en su cultura naciente un nuevo valor, la *sensibilidad*. El crea, primero, el romanticismo y origina años después el Modernismo.

El clima, la vida política, la Naturaleza rebelde y pródiga, ejercieron a través de tres siglos su influjo en la sensibilidad latinoamericana. El misticismo indio no fué ajeno a esa influencia. El complejo tipo étnico americano tiene una sensibilidad refinada, desconocida en el ibero. Así el espíritu literario de Francia parnasiana y decadente

La nueva sensibilidad lírica.

(1) En el Brasil inició el "americanismo" literario el gran poeta Gonçalves Dias. Aunque su influencia sólo abarcó a la poesía portuguesa, hay que consignar su nombre entre los primeros románticos que vieron el caudal emotivo de América.

te, actuando sobre la hiper-sensibilidad de Darío, hace nacer esa poesía sugerente, vaga, elegante y misteriosa que tiene sus corifeos en Neruo y en Herrera Reissig. Los poetas americanos de la "nueva sensibilidad" son consecuencia, no de la revolución italiana de Marinetti, sino de esa capacidad sensitiva de América.

Ciertamente la poesía americana no es el producto de una raza definida, de un tipo psicológico determinado por el tiempo, sino hija del medio nuevo actuando sobre los individuos. De todos modos, nuestro aporte de sensibilidad al arte occidental es consecuencia de la cultura nueva, valor terminado y fijo, aislado de los otros valores carentes todavía de líneas de precisión. Si en el campo experimental de la psicometría se repitieran las experiencias de Pawlow y de Bechterew, los promedios presentarían notables diferencias de sensibilidad entre los americanos y sus ascendientes europeos. El arte americano es la manifestación espiritual de esa alteración psicológica.

Entre las manifestaciones artísticas de América y Europa sólo existen hoy las naturales relaciones y dependencias de la época, las pautas del tiempo, ajenas a la vida en sí y el intercambio de influencias que las comunicaciones crearon a medida que reducían las distancias. No sólo la poesía, si-

La Música.

no la música popular, ha buscado sus formas propias, sus ritmos, sus melodías en las que se pueden determinar los aportes africanos e indígenas, cuando no los dos al mismo tiempo (1).

En pintura México ha dado ya el salto hacia sus propias formas, en busca de su técnica y su visión. Diego Rivera y Juan C. Orozco representan un arte genuinamente americano, producto, es cierto, de las tendencias modernas de Francia, pero en el que hay un considerable caudal de sentimiento indígena que le da carácter. Con ellos la pintura americana inicia su definitiva consagración de arte independiente, dentro de la independencia relativa que puede tener en el mundo actual una manifestación artística.

La agitada vida política del continente en la pasada centuria es la manifestación social de la cultura que germinaba y de las necesidades políticas que ello implica. Con el espíritu religioso y artístico el sentido político americano evolucionó independiente a las pautas por el que trató de encausarlo el liberalismo doctrinal de 1824. Todo el problema político de América radica en encontrar la fórmula práctica de gobierno que determina su cultura.

La Pintura.

La Política en la nueva cultura.

(1) Véase Eugenio Sánchez Fuentes, *El folk-loro en la música cubana*.

XI

LA Democracia es la manifestación política externa de lo que considera Spengler la *novena cultura*. Con ella el sentido político de esa cultura encuentra su expresión final, que inicia el agotamiento. Significa que la concepción cultural europea, tras larga y continua evolución en el medio, ha llegado al estado de síntesis y de unificación que Spengler llama el *alma de la cultura*, es decir, la representación más alta posible de la personalidad social, plenamente unificada y educada. No importa, para ello, que la Democracia fracase en sus transacciones con la realidad, ya que siempre representa el punto extremo de un proceso vital, cuyo sentimiento irreligioso busca un nuevo punto de aplicación. En la peculiar manera de extinguirse que tienen las culturas, la Democracia representa el punto de involución de la cultura que la determina.

América, como se ha visto a través de la anterior revisión histórico-política, representa contra la teoría de Max Scheler, (1) no una ramificación de la cultura europea de la *época fáustica* (Spengler), sino una nueva cultura en evolución que rematará con una civilización ultra-occidental, la cultura cósmica, civilización síntesis, con sus criterios políticos y artísticos.

El tesoro espiritual de las cultura no es permanente, sino que con ellas empieza y termina, constituyendo las verdades "valores en el tiempo" que Europa no podía legarnos fuera del espacio. Los principios de ética cívica forman un mundo cerrado en formas que se afirman en necesidades materiales y de allí, que sean siempre verdades dentro de un círculo histórico y falsas fuera de él. Por eso la Democracia es y será un concepto abstracto sin realidad política en la nueva cultura americana.

La cultura europea se orienta al nacer en un sentido de expansión. En política tiende al imperialismo amplio, absorbente y fuerte que cristaliza con el imperio español de Felipe II, que determina la conquista de América y lanza al horizonte los barcos de Portugal, Inglaterra y Holanda. Es des-

(1) Max Scheler, *El saber y la cultura*.

La nueva cultura.

El sentido de expansión espiritual y la democracia.

pués, la expansión de la individualidad, del derecho ciudadano, de la voluntad, no del pueblo en síntesis y como representación, sino de cada uno del pueblo, la democracia. Tales fenómenos de expansión son la cristalización del intento kantiano de sumisión del mundo "como fenómeno" a las exigencias del Yo cognocitivo, como apunta Keyserling (1).

El centro de gravedad de las culturas.

Esa cultura europea tenía el centro de gravedad en las necesidades de expansión, en las luchas fronterizas, en la tradición religiosa en que lucha la iglesia con el estado, valores determinantes intransferibles a la nueva cultura americana cuyo centro de gravitación está en la conquista de la propia patria, el refuerzo de la frontera y la tradición religiosa unilateral.

Las culturas viejas actuando en escenarios de una más joven se producen mediante transacciones, es decir, desfigurándose hasta adquirir nuevas líneas éticas y nuevos valores sociales. La cultura europea, al llegar al grado de civilización, acabó por generar la *técnica*, producto de su desenvolvimiento. Pero allí, en donde actúa una fuerte tradición que ofrece cierta resistencia, ello fué sólo un resultado que al transferirse a la naciente cultura de América se convirtió

(1) Conde Herman de Keyserling, *El Mundo que nace*.

por presión de los nuevos medios de vida y de las nuevas necesidades sociales, en línea determinante, básica, para la nueva estructura cultural americana. El *pragmatismo* de James es la manifestación intelectual de ese carácter *barbarizante*—en el criterio cultural europeo—de la técnica. (1) Se explica al encontrar un terreno sin cultura arraigada y lucha contra la momificación cultural autóctona, correspondiente, cronológicamente, a la *segunda cultura* de Spengler.

La cultura americana, desligada de la europea, se produce por transacciones. La técnica actúa en un medio cuya civilización arcaica y primitiva permite su fácil arraigo, convertido en necesidad por las circunstancias políticas y económicas que envuelven la conquista. España facilita esa influencia de lo práctico, de lo mecánico, de lo útil, mientras cohibe la expansión de los conceptos intelectuales y de los valores morales fundamentales.

El arraigo de los valores técnicos.

Ya desde el primer siglo de la conquista pueden determinarse los lineamientos de la cultura en germen, que se manifiesta en reacciones y orientaciones desligadas a toda tradición política, artística e intelectual

La décima cultura.

(1) La sociología meliorista de Lester F. Ward es la manifestación práctica de ese sentido constructivo, sentido que en grado menor se descubre en sus compatriotas Small, Ross, Williox y Giddings.

de Europa. A través del tiempo no podrán éstas coincidir en la Democracia. En los siglos que preceden a la revolución, el estado psíquico colectivo americano ha cambiado de acuerdo con los determinantes biológicos—mestizaje, lucha en el medio, necesidades de vida.—Las fórmulas tradicionales o circunstanciales europeas, llegan a no tener sentido sobre los nuevos supuestos psicológicos americanos y su imposición determina toda la gama de anormalidades y desequilibrios que oportunamente apuntamos.

No se trata, naturalmente, de un problema de cultura como categoría del ser y ritmo individual, que encarna dentro de cada sociedad y cada época en el hombre síntesis. Bolívar y Martí pertenecen a la cultura europea, son europeos puros, física e intelectualmente, sin mezcla indígena o africana. Por eso sus grandes individualidades están desligadas al medio al que no representan, como pudieron Rousseau y Napoleón representar el sentido de su época y su medio. Su caso es único en la historia de las culturas.

Antes de ellos el genio se anticipa siempre encarnando un sentido futuro, mientras la totalidad le sigue con parsimoniosa lentitud. La sociedad en que el genio se desarrollaba, no pudiendo experimentar la plenitud, daba forma exclusivamente a las

partes de sí misma orientadas en el sentido del porvenir, el genio. Miguel Angel es el sentido que alienta el *Renaacimiento*, pero vive, socialmente, en el medioevo. Rousseau es el sentido que alienta una sociedad que va hacia la democracia, pero vive bajo el gobierno del Cardenal Fleury. Bolívar y Martí, como Moreno y O'Higgins, no pueden representar el sentido del porvenir que Nietzsche hacía encarnar en el *super-hombre*. Su genio sintetizaba un remate de cultura europea. No se adelantaban al medio, trataban de crearlo. Eran, como ya hemos visto, republicanos actuando en un medio monárquico, desorientado e ignorante. Véase, pues, cómo no es posible juzgar la cultura americana a través de sus hombres síntesis, ajenos a lo que falsamente representan.

La cultura americana todavía en germen, se orienta contra la democracia. Es la tendencia al equilibrio de que hablamos anteriormente (1). El espíritu sin carácter, formado por los múltiples cruzamientos étnicos ha producido un dilatado caos político, necesario para generar la nueva cultura que sólo llegará a su plenitud con la equivalencia de una raza definida.

(1) Capítulo VI.

El error de las
mayorías
absolutas.

La violenta transformación de América pasando de la opresión a la más alta libertad tuvo, como consecuencia, la conversión de los valores espirituales de la *élite* liberal en los turbios conceptos de la acéfala democracia de mayorías absolutas alimentadas continuamente por el voto del analfabeto—verdadera mayoría electoral de América—cuyos directores son exponentes destacados de los instintos colectivos, los caciques políticos.

Otro error de
la democracia.

La democracia ha sido la oportunidad política de los inferiores, la relegación del saber y de la capacidad, rechazados por la ignorancia y la incapacidad que predominan en las masas. Sólo tiene, como apunta Scheler, un camino para salvarse a sí misma de la Dictadura, limitándose para ponerse al servicio del espíritu, de las *élites*, en vez de enseñorearlos como hace ahora, apoyando el advenimiento de las *neo-aristocracias* de Stoddard (1). Tal solución frente a la quiebra de la democracia, no puede

(1) Con admirable claridad ha definido Stoddard esta noción de las *élites* convertidas en *neo-aristocracia*. "Debemos desterrar en absoluto—dice—la noción de que la neo-aristocracia va a perpetuar el vicio cardinal de la aristocracia tradicional: la *casta*. A ningún ser verdaderamente superior, sea cual sea su cuna, se negará el acceso a las clases elevadas en las que nadie podrá permanecer sin dar la talla requerida para entrar en ella". Lothrop Stoddard: *La rebelión frente a la civilización*, 1922.

considerarse fuera del campo puramente teórico, ya que esa auto-limitación defensiva de su persistencia, implica conceder a las masas una conciencia social de que carece su demagogía.

De ahí que el mundo se retrotrae a los días pre-democráticos. Sólo que ahora los dictadores surgen de las mismas masas que forzosamente reaccionan sobre su error político. Europa corrige su error. América practica sus únicas posibilidades políticas, el despotismo, o, cuando más, el parlamentarismo vacilante, conturbado en su actuación por la influencia del medio social. Ni Europa ejerció influencia en la política americana, autóctona y peculiar al medio, ni América vació nada sobre el Viejo Continente. La cultura naciente buscó en América su punto de arraigo natural, desbrozando el legado democrático de la cultura anterior.

Hacia la
nueva fórmula
política.

XII

LOS elementos biológicos que determinan la nueva cultura americana, han condensado a través del tiempo, una nueva *teoría general del estado*, que representa, implícitamente, la expresión de una nueva fórmula política. La vida americana ha creado un nuevo sistema de teorías unidas a un sistema de hechos que constituyen la experiencia de un siglo de vida independiente.

La *artificialidad* del Estado—juzgado con el criterio europeo—rompe definitivamente las relaciones científicas de éste con la teoría del gobierno. Los poderes del Estado no constituyen una representación de éste, sino una fuerza dentro de él, resultando, que si desde el punto de vista *constitucional*, es el gobierno una *estructura* (1) desde el punto de vista dinámico es una imposición de mi-

(1) Jellinek. *Teoría del Estado*.

norias incidentales a la mayoría absoluta que integra el Estado.

Dentro de los regímenes democráticos el Gobierno es una condensación activa del Estado y el régimen de gobierno personal un incidente en las relaciones armónicas del Estado y su representación. No son, pues, la tiranía o la dictadura, regímenes de gobierno, y cuando lo son, implica ello un nuevo sistema de relaciones y una nueva teoría sobre la soberanía del Estado y la representación del Gobierno.

En América se ha visto que las presiones *biológico-sociales* que determinan los grupos generadores del *estado-teoría*, originan, consecuentemente, Gobiernos soberanos cubiertos por la teoría de la representación, pero derivados en la realidad de un mecanismo electoral que está fuera de la acción de las mayorías.

No habiendo cumplido en su proceso *bio-social* la *ley de los tres estados* de Comte, difícilmente podía América adaptarse a regímenes y teorías políticas dimanadas de ella. Los constituyentes de la Independencia, dieron al sufragio una representación política que no podía tener en Estados que, como hemos visto, obedecen a factores, a presiones determinantes y a realidades nuevas dentro del Derecho Político.

El Gobierno es
Soberano.

Independizada América, creados los estados que instituyeron la República como forma de gobierno, los caracteres políticos y las capacidades sociales a los que no se ajustaban las constituciones democráticas, determinaron, como se ha visto, el *caudillismo*, la *anarquía* y la *tiranía*. Las Cámaras, que debían ser condensaciones del sentir del Estado, quedaron reducidas a meta de las minorías ambiciosas que llegaron a ellas, no por el sufragio efectivo, condensación de la voluntad del pueblo, sino por golpes de audacia o falacias comiciales.

El Poder Ejecutivo no pudo ser, en ningún momento, un poder independiente, aislado, sino que, haciendo uso de la fuerza del Poder, sometió a los parlamentos, dominó los tribunales y quebrantó la teoría de la independencia de los poderes.

Sólo dos fuerzas había organizadas dentro del Estado: el ejército y el clero. Una estaba dominada constitucionalmente por el Poder Ejecutivo, y la otra, conservadora y tradicionalista, no vaciló nunca en ponerse junto a quien, estando en el poder, respetaba sus fueros y sus privilegios. El *Poder Ejecutivo* fué un poder *soberano*. Dominando las dos únicas fuerzas reales, controló la actividad política, sometió las Cámaras, provocó, en fin, la justificación científica y jurídica de la *revolución*.

El *ciudadano* que al votar es un *órgano* del Estado, nació, constitucionalmente, en la era de los gobiernos militares, y se desenvolvió, más adelante, en la de los *caudillos*. Con esto está destruida la teoría del sufragio como *órgano específico inmediato* (1). El derecho al voto fué eliminado y sustituido por el deber de votar por el caudillo o el jefe, un acto irreflexivo y no espontáneo, perdiéndose así, la única posibilidad de representación de la voluntad del Estado y creando gobiernos que no eran condensaciones del sentir público sino presiones eventuales de una parte del Estado, los núcleos políticos.

El *cuerpo electoral* dejó pronto de ser en América, una fuerza activa y popular. La amenaza, la ignorancia del ciudadano, las burlas frecuentes, provocaron el descrédito del *sufragio*. La inarmonía espiritual del propio organismo, la tendencia política a la desunión, provocada por caracteres psicobiológicos hijos del medio social, desacreditaron, por otra parte, la sanción pública en su forma activa, la *rebelión*.

Pronto, la experiencia de una parte y la indiferencia pública de otra, hicieron perder a la *Constitución* su alto valor representativo de la suprema voluntad del Esta-

(1) Duguit. ob. cit.

El sufragio

El cuerpo electoral.

do al constituirse. Los Presidentes abusaron de la facultad de solicitar modificaciones. Las Cámaras las aprobaron sin que en ningún caso el *referéndum* exigido por la propia Constitución negara la necesidad de la reforma, hecho que se explica conociendo el mecanismo electoral que permite fingir mayorías que no existen.

El equilibrio
de los Poderes
no existe.

Todo lo anotado anteriormente es un hecho probado. Tiene, como se ha visto, una justificación biológica. Destruída la realidad del Estado, todo cuanto de él se deriva, carece de consistencia. El principio de la división y equilibrio de los Poderes del Estado, ha sido destruído por la realidad de una política desarrollada fuera de las circunstancias a que este obedece. El *Ejecutivo* exige en la realidad americana, una mayor suma de autoridad, en cierto dominio de los cuerpos legislativos. Ello crea la necesidad de un poder *mediador* que no puede ser el Judicial. Ese poder ha sido—cuando las circunstancias lo han permitido—el *partido de gobierno*, organizado en una forma que le permita actuar por representación directa en el Poder Ejecutivo.

Es este el papel que corresponde a las *élites*. Ello implica una modificación fundamental en las teorías del Derecho Político, pero obedece a nuevas radicaciones de una *cultura* que se orienta en nuevos pro-

blemas, circunstancias de índole geográfico, etnográfico y biológico que no conoció el sistema construído por la *novena cultura* splengleriana.

El restablecimiento de la supremacía del Ejecutivo es un hecho prácticamente, como lo es la limitación del sufragio, que ha dejado de ser una función del *elector-órgano*, para reducirse, generalmente, a una actividad de minorías. Lo primero se ha conseguido parcialmente en América, evitándose así la inconstitucionalidad de las atribuciones del Ejecutivo, y en busca de una reducción de los regímenes despóticos que exigen las necesidades sociales (1). En cuanto a lo segundo, reducción del sufragio, no se ha abordado. La teoría del sufragio universal, como órgano democrático, no fué nunca una realidad, desde el momento en que ese derecho se limitó y se exigieron para él determinadas condiciones, lo que elimina de las urnas a individuos integrantes del Estado, pero constituyó un craso error en América, desde el momento en que se concedió ese

El sufragio
es actividad
de minorías.

(1) Las atribuciones del Ejecutivo, limitadas en las primeras constituciones, han sido extendidas después de la Independencia, gradualmente, buscándose con ello que los actos que el Ejecutivo realizó siempre tuvieran al menos, valor constitucional. Véase Constitución del Perú (1919), de México (1917), de Colombia (1863), de Venezuela (1913).

ALBERTO LAMAR SCHWEYER

derecho al analfabeto (1). De este modo, aun aceptando que la función electoral fuera una expresión de mayorías, se tendrá siempre que éstas son las menos capacitadas. El sufragio tiene que ser modificado en teoría. Hay que eliminar al analfabeto, como se eliminó al incapacitado mentalmente y al menor de edad, es decir, hay que crear un sistema *lógico*.

Hace cien años, en el momento en que se organizaron constitucionalmente los estados americanos, la expresión de esta necesidad hubiera sido un absurdo. Vencido el espíritu monárquico de las clases populares, impuestos por el *mimetismo* del ambiente el régimen republicano, la teoría de la igualdad natural era por aquellos días inviolable. Eran los días de la *democracia mística* de Giraud (2). Pero la experiencia y las ciencias han creado hoy la doble teoría de la reforma de los organismos democráticos y de la eliminación del sistema.

La biología ha probado hace varios lustros, que no existe la igualdad individual,

(1) En efecto, se niega el voto a las mujeres, aún a las que ostentan títulos universitarios, a los hombres menores de edad y a los no nacionalizados y sin embargo, se concede derecho al sufragio, al analfabeto.

(2) Emile Giraud. *La crise de la Démocratie*. París, 1925.

como carácter moral o intelectual, en fin, político. Pero en política, especialmente en América, se vive—en la teorización, no en la práctica—con el ambiente mental del pasado. Aunque los hechos lo hayan demostrado, aún el engaño de la mística democrática perdura en los espíritus y en las academias de ciencias políticas. Se cree todavía que el progreso depende de las constituciones y para apoyar la teoría se levanta la filosofía política del siglo XIX con los partidarios de las legislaciones para el porvenir. Pero la biología en tanto, refuerza con pruebas concluyentes la teoría naturalista de Buckle.

Una nueva filosofía de política biológica se construye con lentitud. Ella lleva la anulación de los dos errores fundamentales de la Democracia: el equilibrio de los poderes y el voto universal. En América ambos han sido destruidos por la práctica pero les falta la sanción constitucional. Los regímenes de dictaduras han sido los normales en las situaciones de normalidad y han degenerado en *tiranías* en las anormales, más generales.

Hay que conceder al medio una suprema importancia—sus valores biológicos—en la ciencia del Derecho Constitucional.

La creación de un sistema de selección de minorías es una imposición política, una

La Selección
de minorías.

vez eliminada la construcción teórica que trajo la Democracia. Esto se ha venido haciendo, pero fuera de la legalidad, sustituyéndose la capacidad por la audacia, el esfuerzo por la fortuna, el mérito por las influencias políticas. La imposición de constituciones basadas en la teoría democrática ha forzado el incumplimiento de la Ley, justificado muchas veces por las necesidades políticas, pero que hizo perder el respeto a los preceptos constitucionales y provocó la extinción del espíritu legal.

La desigualdad
del concepto
moral.

Más que las *condiciones de vida* que marcaban antes las clases sociales, América ha de contar con los *antecedentes biológicos*, las determinaciones raciales, los valores morales de los grupos que integran el Estado. A la teoría de la *igualdad moral* que han defendido los socialistas, hay que oponer la de *desigualdad del concepto moral*, que implica las diferencias raciales. Estas circunstancias nuevas han generado una cultura que exige un total cambio en el Derecho Político y la eliminación de las viejas teorizaciones del siglo XIX, para las que el hombre tuvo un solo valor, dentro de una sociedad formada por la concurrencia de una serie de fuerzas armonizadas en un solo sentido, fuerzas que América según hemos probado, no tiene ni tendrá en mucho tiempo.

XIII

EL error científico de la Democracia, juzgada biológicamente, fué el falso sentido de la igualdad. Aplicada la teoría en América, en donde las desigualdades naturales han llegado a un grado no experimentado nunca por la Humanidad, sus consecuencias habían de ser funestas. Como hemos visto, en medios de absoluto anti-igualitarismo se radicaron principios políticos inadaptables y que, colocados en una posición falsa, desarrollaron a través del tiempo, medios nuevos desarmónicos y anárquicos.

Driesch trajo a la biología un concepto platoniano perfectamente aplicable a la sociedad, la *entelequia*, o séase, el conjunto armónico de todas las fuerzas desconocidas cuyo conglomerado rige el desenvolvimiento de la vida. En la era espiritualista la *entelequia* fué la fusión del alma con el cuerpo. En nuestros días *neo-monistas*, es un resul-

Driesch y la
entelequia.

tante biológico indispensable a la vida individual o colectiva.

Todas las circunstancias étnicas y geográficas, biológicas e históricas, de tradición o incidentales, que hemos revisado dentro de las falsas democracias de América, concurren a determinar una verdad irrecusable: la *entelequia* social se ha roto. Y el régimen representativo y popular sólo puede ser consecuencia del desenvolvimiento armónico colectivo. La teoría general del Estado, la teoría del sufragio, el equilibrio de los poderes, la reducción del Gobierno a ser representación no soberano, que América no ha conocido, se derivan de esa fatalidad biológica que, a su vez, cambió esos valores teóricos por valores prácticos, el *Estado-teoría*, la ineficacia del sufragio, el predominio del Poder Ejecutivo, y el Gobierno soberano encarnado en el dictador o el tirano.

De ahí la mentira de la intervención popular en la vida de la Nación. Las constituciones que ampararon ese derecho del Estado soberano fueron reducidas de la teoría a la práctica y trasladaron la noción de soberanía al gobierno que quedó en mano de las minorías, siendo meta del *cacicazgo*. El hecho fatal sancionaba una nueva teoría jurídica, la de la revolución, como manifestación del Estado potencia en recla-

mación de sus derechos. Pero la falta de moral ciudadana, el haberse convertido la política de un deber a un derecho, medio de lucro personal las más de las veces, quitó a la sanción popular su valor trágico y el arma única del Estado fué una nueva fuerza en su contra.

El gobierno es una función de las minorías en representación del círculo envolvente, las mayorías y los regímenes—*oligarquía, aristocracia, democracia y demagogía*,—no son más que sistemas de selección de minorías. El régimen democrático es la oportunidad de selección en la clase popular y tuvo que ser, en América, selección de los menos capacitados, hecha por sistemas de violencia, no por sufragio efectivo.

Esas minorías, que no son producto del *cuerpo electoral*, no son representación del pueblo y convierten los Congresos en núcleos de fuerza minorista dentro del Estado, del que se desligan gradualmente. Así se explica el desacuerdo entre la voluntad del Estado y la voluntad de su teórica representación, a la vez que la falta de sanción violenta a esa desarmonía. Actos como las reformas constitucionales de Venezuela, hechas para ayudar la tiranía en 1909, en 1913, en 1915, en 1922 y en 1925, como la modificación de la Constitución Peruana, hecha con el fin de legalizar el golpe

El gobierno es función de minorías.

Desarmonías entre el Estado y el Congreso.

militar de Leguía contra el despotismo político de Pardo (1919) no han provocado sanción popular alguna, aunque fueron en todos los casos determinaciones impopulares, falsamente emanadas del pueblo por Congresos que no lo representaban.

El Ejecutivo es representación del Estado.

Oponiéndose a esa falsa representación popular el predominio del Ejecutivo es, como hemos dicho, una necesidad. Caudillo o cacique, electo por las armas o por los comicios, el *Presidente* encarna más directamente la representación de las mayorías, al menos, de las minorías activas en política. Es la justificación científica de la dictadura en América. Contra él la sanción pública es activa. Cae cuando su fuerza política termina o cuando surge un elemento nuevo más potente, más centralizador de la voluntad popular. Aún electo por el sistema de elección de segundo grado, paradoja en pueblos paradójicos, el *Ejecutivo* encarna más que el *Congreso*, la representación del Estado, en una vuelta de realidad a la filosofía política del siglo XVIII.

El sentido de la Dictadura.

Teóricamente, los regímenes despóticos son *ajurídicos* también en América, pero no así en la práctica. En la política de minorías, ellos son la encarnación de la voluntad del Estado (1) que se defiende del pe-

(1) El tirano es una imposición, un incidente nacido de la degeneración del principio dictatorial.

ligo parlamentario. Suele el dictador ser bárbaro sin que ello represente una discordancia con el Estado que lo es la más de las veces. Melgarejo con su despotismo, representa la condensación del sentir de un estado impolítico. Mello es un producto del cuartel en un país militarizado al modo del clan. Cuando no respondió a la necesidad que lo impulsaba, el régimen cayó. García Moreno, conservador y católico, no es producto esporádico, sino la manifestación del sentir fanático de un Estado controlado por el clero.

Pasada la necesidad política de Rosas, cumplida la misión organizadora del sombrero estanciero, una noche de tumulto bastó a destruir un régimen que parecía de extrema solidez. Fracasado Santa Cruz, eclipsado el sentimiento de expansión territorial de Bolivia, sentimiento que él encarnaba, la fuerza de la mayoría determina su eliminación del poder. Gamarra y Castilla son en el Perú, alternativas del sentir de un Estado sin consistencia política. Guzmán Blanco encarna un sentido de progreso, insatisfecho más tarde. Porfirio Díaz representa en México la mano del orden, de la administración y de la paz, necesarias después

El dictador emana de las mayorías.

Está, pues, fuera de esta consideración, porque no llena un cometido social trascendente, sino una ambición personal o de camarilla.

de las perturbaciones del imperio, hasta que Madero encarna la ambición colectiva de un sentido nuevo, la voluntad de un régimen popular en oposición al régimen oligárquico porfirista.

Los dictadores son manifestaciones de minorías, pero de las minorías más nutridas, es decir, de los grupos políticos más fuertes. No siendo el voto un órgano del Estado, sino de los grupos políticos que imponen a éste su sentido, permaneciendo la mayoría electoral ajena a las urnas, los partidos son condensaciones de minorías activas. El Ejecutivo derivado de este sistema resulta representación del grupo que lo mantiene y que es, siempre, más fuerte que los que permanecen en la oposición.

El cuerpo electoral, como se ha visto, no se compone de la totalidad del Estado, sino de grupos integrados, generalmente, por las clases menos capacitadas de la sociedad, que hacen de la actividad política, un medio de vida, vendiendo al mejor postor su influencia cerca de los grupos de analfabetos, que ejercen el derecho de votar irreflexivamente y sin espontaneidad. Sustituído el voto por el fusil, el problema se acentúa. Aquel que más soldados cuente para mantener su gobierno, será dueño del poder y siempre, desde luego, la manifestación de la fuerza mayor.

Consecuencias son todas estas de los factores biológicos que, ordenadamente, se apuntaron. Esas manifestaciones de incapacidad parlamentaria, esa superioridad del Ejecutivo,—manifestación avanzada del caudillismo—son determinaciones invencibles del medio americano, de una raza impura en que han florecido todas las inarmonías morales. La aseveración se quebranta cuando se experimenta en países como Argentina y Uruguay, en los que se ha reducido la fatalidad biológica a un grado de inferioridad frente al predominio de una raza. Esa inconsistencia de la teoría aplicada así, es su más alta confirmación. Son pueblos de unidad, Estados de organización, medios en los que la teoría democrática pudo desenvolverse porque era una teoría única, no una imposición teórica a una construcción artificial. Los defectos de sus regímenes igualitarios son los defectos de una teoría anti-científica en su origen, no consecuencias de otra necesidad.

Los regímenes políticos son conclusiones de biología social, productos de culturas que encuentran en ellos su representación histórica, manifestación de las fuerzas orgánicas del Estado que derivan hacia un régimen de armonía interior. A cada medio corresponde una cultura que involucra un sistema de teorías propias, una construc-

**Confirmación
de la teoría.**

**Los regímenes
son conclusiones
biológicas.**

ción política determinada por sus necesidades, por el carácter psíquico, por el factor biológico de los individuos que la integran.

La política es la suprema manifestación de la ética social que es ampliación de la ética individual. El hombre no es un *animal político* en sí, sino porque necesita una moral pública, un conjunto de inhibiciones, un sometimiento de individualidad para ayudar su vida con la vida de los demás.

Los regímenes que se derivan de esa necesidad, tienen que obedecer a la presión espiritual de la moral individual que integra el Estado y formarse de acuerdo con el medio físico, no por imposición de teorías nacidas al calor de otro sol, arraigadas en tierras distintas, aplicadas a hombres de otro sentido moral y político.

No es el Gobierno lo que determina el Estado—como se ha querido realizar en la práctica política americana—sino el Estado el que determina el Gobierno. Durante un siglo hemos estado viviendo esa verdad sin querer verla, aferrados desesperadamente a un sistema impracticable, que en realidad sólo existe en las Constituciones. Precisa legalizar esas situaciones normales, crear constituciones *americanas*, organizar poderes de fuerza real, radicada en su realismo político. Una nueva teoría, no *democrática*, se ha determinado por crista-

lización y nos ha faltado el valor científico de exponerla, dejando al tiempo la labor de probarla.

Creemos una teoría biológica para nuestra política.

Editorial *Minerva*

Pi Margall y Beruana

La Habana.



Imprenta "El Hígara"

San Ignacio 52
